

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS  
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:  
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco  
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Francisco  
Concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, 7'50  
Trimestre vencido, o por comisionado, 8.  
Extranjero, al año, 84 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, al año, 80.  
Se considera que considera suscritor al periódico  
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

## AYER, EN LAS CORTES

### Quedó aprobada la prórroga, por un mes, de los estados de prevención y de alarma, y discutido y a falta de que se voten algunas enmiendas, el proyecto de Bonos ferroviarios, para cuya aprobación definitiva se ha solicitado el quorum

### Comenzó a desarrollarse una interpeación sobre política de monopolios, que continuará hoy, con intervención de los ministros de Industria y de Hacienda

Madrid, 4.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA.

Escaños y tribunas, desanimados. En el banco azul, los señores CHAPARRIETA y AIZPUN.

El señor LABANDERA pide votación nominal para aprobar el acta, y, como no hay número, no puede efectuarse.

Un secretario da cuenta de que las minorías han nombrado varios representantes para formar la Comisión del Paro obrero.

Los designados hasta ahora son los señores Pérez Rozas, Pedregal, Maestre, Hueso, Izquierdo Jiménez y don Jenaro Izquierdo.

#### LA PRORROGA DE LOS ESTADOS DE PREVENCIÓN Y ALARMA

El mismo secretario lee la comunicación del Gobierno, dando cuenta de la prórroga de un mes de los estados de alarma y prevención en las regiones españolas donde aún existen.

El señor PASCUAL LEONE.—Unión Republicana, con las demás minorías, se opuso al criterio del Gobierno cuando la última vez propuso la prórroga de los estados de excepción en el territorio nacional. Entonces como ahora—dice—no podemos comprender cómo pueden armonizarse las declaraciones de los señores Lerroux y Portela, diciendo que reina tranquilidad en el país, mientras persisten los estados de excepción. Se dice que la tranquilidad es absoluta y entramos en el décimo mes de vacaciones de las garantías constitucionales. La más indispensable libertad para la vida ciudadana continúa en suspenso.

Yo esperaba que las conciencias liberales de esta Cámara se opusieran a la continuación de estos estados. Hago un llamamiento a los republicanos radicales para que se opongan a estos propósitos del Gobierno, y me permito abrir una interrogante en el sentido de querer conocer hasta cuándo van a estar en suspenso las garantías constitucionales y libertades ciudadanas para poder ejercer así las funciones de gobierno de una manera justa.

El señor SANTALO.—Extremando la represión no se consigue la pacificación de los espíritus. Es una medida equivocada que retrasa la vuelta a la normalidad.

La MAYORIA le interrumpe con frecuencia, distinguiéndose el sacerdote señor Molina.

El orador, dirigiéndose al señor Molina, le dice:—Cállese el cura. El que está allí arriba no puede oír con agrado sus palabras.

Hay que traer a la Cámara—agrega—datos sobre los presos gubernativos que hay encarcelados.

El señor MARRACO.—El Gobierno considera necesario mantener el estado de alarma para acabar con la subversión latente en algunas regiones.

Para que se pacifiquen los espíritus es necesario que digáis en primer lugar si condenáis la revolución.

No es cierto que por el Poder se hayan cometido excesos.

El señor BOSCH.—Asturias y Montjuich.

Se origina un violento incidente entre izquierdas y cedistas, calificándose mutuamente de asesinos.

Entreviene el señor PEREZ MADRIGAL y dice que la mayoría coincide con el criterio del Gobierno.

No sé de qué os asustáis.

El señor PASCUAL LEONE.—De su señoría (Risas).

El señor PEREZ MADRIGAL.—Las oposiciones, con su conducta, tienen la culpa de que continúe el estado de excepción.

El señor PASCUAL LEONE.—No creemos que exista ese estado de subversión de que habla el Gobierno y no sabemos en qué puede apoyarse para pedir por décima vez la prórroga del estado de alarma. El país está tranquilo, normalizado. De no ser por una declaración de temor, no se puede prolongar el estado excepcional.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Yo he tenido la satisfacción—dice dirigiéndose al señor Pérez Madrigan—de estar siempre enfrente de S. S. Cuando me hallaba en el banco azul y cuando me hallaba en la oposición. S. S. por especial condición siempre está cerca del banco azul. Algún día tendremos que impedir que se acerque. (Rumores.)

El señor PEREZ MADRIGAL le interrumpe.

El señor PASCUAL LEONE pide votación nominal para la proposición.

UNA VOZ.—¿Va a votar también el señor Marraco? (Risas.)

En votación nominal se aprueba la prórroga por 121 contra 22.

El señor LARA explica el voto:—Dice que ha visto en la Cámara el espectáculo algo sorprendente de que por un diputado de su minoría ha pedido la explicación de las causas en que el Gobierno basa su determinación, el señor Marraco, por lo visto en nombre del Gobierno, se ha desatado en improperios contra este grupo.

Nosotros hemos de decir al ministro que nada es lícito cuando se sale de la ley. Ha tratado de confundirnos con posiciones ajenas a la nuestra y atribuyéndonos transigencias con hechos delictivos.

Al Gobierno hemos de decirle que cuando haya de entenderse con nosotros y emplee para hacerlo al ministro de Obras Públicas, nosotros contestaremos con análoga modalidad.

El señor MARRACO.—Yo he hablado en nombre propio, aunque, como ministro, tengo parte en la responsabilidad del Gobierno. A este le causa sentimiento tener que aplicar los máximos recursos de la ley de Orden Público, pero la situación lo exige.

Sin votación se aprueba el acta.

#### INTERPELACION SOBRE LA POLITICA DE MONOPOLIOS

El señor BADIA explica una interpeación sobre la política de monopolios y especialmente de petróleo.

Habla de las trabas arancelarias y dice que, la iniciativa privada carece de libertad de acción.

No sabemos encausar la contingencia en las importaciones.

Refiriéndose especialmente a la cuestión de los petróleos, dice que se desea romper con Rumania en beneficio de los Estados Unidos, que imponen condiciones más onerosas.

Lo que tenemos que pensar es en que no se persista en el error.

El señor BASTOS también se ocupa de la política de monopolios y de las formas en que se efectúa el contrabando. Dice que la administración en este aspecto no tiene organismos aptos.

El ministro señor Carner hizo en este aspecto una labor contradictoria.

En Castilla se gasta la quinta parte del consumo total de petróleos de la península.

Una política acertada en este sentido podría suponer para la renta un incremento de ochenta a cien millones.

Analiza varias medidas que a su juicio podrían contribuir a la resolución de tan importante problema.

El señor ALBA advierte la necesidad de que los oradores sean breves, porque a las seis hay que entrar en el orden del día.

El señor BLANCO RODRIGUEZ se ocupa del problema de las exportaciones y de las dificultades con que tropiezan los comerciantes para cobrar el importe de sus operaciones en el extranjero.

Se suspende esta interpeación y se entra en el Orden del Día.

#### EL PROYECTO SOBRE LOS BONOS FERROVIARIOS

Continúa la discusión del proyecto de bonos ferroviarios.

Se vota nominalmente una enmienda que quedó pendiente ayer y se rechaza por 110 contra 12.

El señor BARCIA defiende otra enmienda.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ se acerca al señor Gil Robles, que se encuentra en el banco azul, y después de conversar un momento saliera para proseguir la conversación fuera del hemicycle.

El señor BARCIA apoya una enmienda al artículo tercero.

Le contesta el señor Villalonga y el señor BARCIA rectifica.

El señor MARIAL defiende otra enmienda al mismo artículo.

El señor BARCIA consume un turno en contra del artículo sexto.

Queda aplazada la votación nominal de este artículo, levantándose la sesión a las 10'35 de la noche.

Ha quedado terminada la discusión de este proyecto, faltando solamente votarse algunas enmiendas, lo que hoy no ha podido hacerse por falta de número.

El Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo que mañana continuará la interpeación de los señores Badia y Bastos sobre política comercial internacional, con la intervención de los ministros de Industria y de Hacienda.

Luego irá la pregunta del señor Pascual Leone relativa a la prohibición de que el señor Gordón Ordás tome parte en actos públicos. Después comenzará el debate sobre la reforma de los Jurados Mixtos.

Terminó diciendo el señor Alba que la minoría de Unión Republicana tiene anunciada una petición de "quorum" para la aprobación de los Bonos ferroviarios y espera que podrá efectuarse en alguno de los días de la próxima semana.

Ha pasado al orden del día el dictamen de la Comisión especial sobre el proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas; el de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de autorización al Gobierno para restringir los gastos del Estado, y el de la Comisión de Estatutos sobre el proyecto relativo a la región autónoma vasca. A este último han presentado votos particulares los señores Aguirre, Echeburu y Mondéjar.

También ha pasado al orden del día el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto relativo a la construcción de dos buques minadores.

Rectifica el señor BARCIA. Al hacer unas observaciones, el señor Villalonga exclama:—Eso se dice claro.

El señor BARCIA.—Si creyera a

S. S. capaz de esa conducta no sería amigo suyo.

Se acepta una enmienda del señor Casas, que dice que antes del primero de noviembre el Gobierno traerá un proyecto modificando el plazo que se asigna ahora a la Comisión dictaminadora.

También se acepta otra enmienda del señor Díaz Pastor que pide se conceda una representación obrera en la Comisión que ha de informar el proyecto.

El señor BARCIA consume un turno en contra del artículo sexto.

Queda aplazada la votación nominal de este artículo, levantándose la sesión a las 10'35 de la noche.

Ha quedado terminada la discusión de este proyecto, faltando solamente votarse algunas enmiendas, lo que hoy no ha podido hacerse por falta de número.

#### EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo que mañana continuará la interpeación de los señores Badia y Bastos sobre política comercial internacional, con la intervención de los ministros de Industria y de Hacienda.

Luego irá la pregunta del señor Pascual Leone relativa a la prohibición de que el señor Gordón Ordás tome parte en actos públicos. Después comenzará el debate sobre la reforma de los Jurados Mixtos.

Terminó diciendo el señor Alba que la minoría de Unión Republicana tiene anunciada una petición de "quorum" para la aprobación de los Bonos ferroviarios y espera que podrá efectuarse en alguno de los días de la próxima semana.

Ha pasado al orden del día el dictamen de la Comisión especial sobre el proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas; el de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de autorización al Gobierno para restringir los gastos del Estado, y el de la Comisión de Estatutos sobre el proyecto relativo a la región autónoma vasca. A este último han presentado votos particulares los señores Aguirre, Echeburu y Mondéjar.

También ha pasado al orden del día el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto relativo a la construcción de dos buques minadores.

Rectifica el señor BARCIA. Al hacer unas observaciones, el señor Villalonga exclama:—Eso se dice claro.

El señor BARCIA.—Si creyera a

## Una síntesis del contenido del interesante proyecto de ley de Restricciones, después de ser dictaminado

Madrid, 4.—12 noche

Se ha entregado en la Mesa de la Cámara el dictamen sobre la ley de Restricciones, cuyo articulado dice en síntesis:

Artículo primero.—Se autoriza al Gobierno para reorganizar los servicios de los Ministerios, sin exceder los créditos de los presupuestos, procurando una economía mediante la coordinación y anulando la duplicidad de servicios.

Se amortizarán las plazas sobrantes con excedencias forzosas, destinando los funcionarios a otros servicios; pero precisando el consentimiento del funcionario cuando ello implique traslado.

En la "Gaceta" se publicarán las plantillas antiguas y modernas con todo detalle.

Para la reducción de personal se seguirá el siguiente orden:

Temporeros, interinos, funcionarios no pertenecientes a los Cuerpos del Estado, adscritos a los Ministerios, personal de los Cuerpos del Estado, dando preferencia a los que voluntariamente soliciten la excedencia.

Artículo segundo.—Supresión de las Cajas especiales de organismos autónomos que se nutren de los presupuestos, con minoración en los ingresos; pero podrán subsistir aquellas Cajas que se juzgue conveniente.

Estos organismos autónomos enviarán al ministro de Hacienda en el plazo de un mes una relación detallada de los gastos e ingresos, informes de la creación de los organismos y demás detalles.

Se exceptúan de este artículo los organismos autónomos de Canarias adscritos al Ministerio de Obras Públicas, creados en atención a la distancia de las islas a la Península.

Artículo tercero.—Reducciones en el personal. No podrán nombrarse temporeros. Las vacantes que produzcan estos temporeros se amortizarán. Las vacantes indotadas desempeñadas por interinos podrán cubrirse con funcionarios de carácter interino hasta que se determine si esas plazas han de persistir.

Deberá enviarse al Ministerio de Hacienda una relación detallada de los funcionarios para que el Gobierno revise los nombramientos, anulando los que sean ilegales y regulando la forma de proveer las vacantes para lo sucesivo.

También se enviará una relación de quienes perciban remuneraciones especiales para revisarlas.

En ningún Centro del Estado podrá ingresarse más que por oposición o concurso autorizado con anterioridad a esta ley.

El ingreso se hará siempre por las

vacantes de la categoría inferior, aunque haya vacantes en las superiores.

Se regulan los ascensos por los años de servicio.

Se suspenden los ingresos en los ramos de la Administración, cubriéndose las vacantes que ocurran interinamente con otros funcionarios.

Se exceptúa a los aspirantes en expectativa de destino que tengan derechos reconocidos con anterioridad a esta ley.

En ningún caso podrá acordarse la ampliación de plazas sacadas a oposición y ningún Tribunal podrá hacer públicas más calificaciones que las de los opositores que resulten propuestos para ocupar las plazas sacadas a oposición.

En ningún caso podrá satisfacerse haberes de gratificaciones ni devengos personales de ninguna clase al personal fijo y temporero con cargo a créditos presupuestarios que no figuren a este fin en el capítulo primero del presupuesto.

El artículo cuarto establece reducciones de material.

El quinto limita los créditos de la Reforma Agraria. La obligación de la base segunda de la ley de la Reforma Agraria, que establece la de incluir en el presupuesto la suma anual de cincuenta millones de pesetas, se entenderá subordinada a la cantidad que posea el Instituto pendiente de aplicación y, por tanto, la partida a figurar en cada presupuesto mientras no se modifique la ley, será la precisa para completar en cada año la suma de cincuenta millones de pesetas al Instituto de Reforma Agraria para el cumplimiento de sus fines.

El artículo sexto se refiere a las Clases Pasivas. Se autorizará al ministro de Hacienda para revisar las concesiones de derechos pasivos hechas tanto por la Dirección de la Deuda como por leyes especiales e incluso por concesión del Consejo Supremo de Guerra y Marina que no hubieren sido confirmadas por decreto o sentencia dictada por los Tribunales contencioso administrativos.

El ministro de Hacienda presentará a las Cortes en la primera quincena del próximo mes de octubre un proyecto de ley para establecer un Estatuto general de Clases Pasivas, que habrá de representar una economía en los créditos consignados en el presupuesto para atender a estos servicios.

Esta ley entrará en vigencia al día siguiente de su publicación.

Las disposiciones de la misma, en cuanto supongan autorizaciones al Gobierno, sólo regirán durante el ejercicio actual y de su uso se dará cuenta.

## Información oficial y política del día de ayer

Madrid, 4.—Varias horas

#### EN EL PALACIO NACIONAL

El jefe del Estado fué cumplimentado por el embajador del Brasil en España; gestor del Ayuntamiento de Madrid, don José Verdés Montenegro; don Leopoldo Palacios, don Juan Díaz del Moral y don José Manuel Pedregal.

En audiencia militar, recibió al ex ministro de la Guerra, general de División, don Carlos Masquelet; general de brigada, don Cecilio Bedía; contraalmirante de la Armada, don Indalecio Nuñez; general de Intendencia de la Armada, don Miguel López; general maquinista de la Armada, don Abraham Alonso; coronel auditor de la Armada, don Eugenio Blanco, y teniente coronel de Infantería, afecto al Cuerpo de Aviación, don Joaquín González Gallarza.

El jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, estuvo toda la mañana de hoy trabajando en su despacho oficial de la Presidencia del Consejo.

Cerca de las dos de la tarde abandonó la Presidencia para dirigirse a su domicilio, diciendo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarle.

#### LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, estuvo toda la mañana de hoy trabajando en su despacho oficial de la Presidencia del Consejo.

Cerca de las dos de la tarde abandonó la Presidencia para dirigirse a su domicilio, diciendo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarle.

#### DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Chaparríeta, hablando en su despacho a mediodía con los periodistas, les dijo que la ley de restricciones sigue su tramitación y que es conveniente firme del Gobierno que se acuerde como sea.

Considera el ministro de Hacienda que estará terminada el miércoles o el jueves de la semana próxima.

Mañana el señor Chaparríeta observará con una comida a los miembros de las Comisiones parlamentarias de Hacienda y de Presupuestos, como es costumbre, una vez terminada la labor presupuestaria.

Asistirán también a esta comida el jefe del Gobierno, señor Lerroux, y el presidente de la Cámara, don Santiago Alba.

Hablando de la ley de restricciones el ministro de Hacienda, dijo a los informadores que no se trataba, como algunos han creído, del remedio único para la cuestión presupuestaria, sino que es tan sólo parte del programa que se irá desarrollando.

—Esta ley—añadió—no es una limitación de gastos que pretende suprimir servicios, sino únicamente aquellos que se juzgan innecesarios. Es decir, que en su ejecución serán respetados todos los servicios que prestan alguna utilidad, pero no aquellos que tienen carácter de duplicidad o que no ofrecen rendimiento alguno.

#### LOS SEÑORES GIL ROBLES, ALVAREZ Y MARTINEZ DE VELASCO VISITAN AL SEÑOR LERROUX

La visita que esta mañana hicieron al jefe del Gobierno señor Lerroux, los señores Gil Robles, Melquíades Alvarez y Martínez de Velasco, no fué por separado, como se dijo en un principio, sino que constituyó una reunión de los cuatro jefes de las fuerzas parlamentarias que se hallan representadas en el actual Gobierno.

Se cambiaron impresiones extensamente en esta reunión sobre la situación política y parlamentaria, informándose con todo detalle del resultado de la reunión que ayer celebraron los señores Alba y Portela Valladares, presidente de la Cámara y ministro de la Gobernación, respectivamente, con los representantes de los grupos de la oposición.

Se convino en la necesidad de que cuanto antes se discuta la ley electoral, a ser posible antes de que lleguen las vacaciones parlamentarias, pero no se llegó a ningún acuerdo concreto, que ha sido aplazado hasta una nueva reunión que se celebrará próximamente.

#### LA RECAUDACION DEL PRIMER SEMESTRE

En el Ministerio de Hacienda facilitaron una nota con los datos de la

ta a las Cortes al recogerlas en el presupuesto de 1936 o separadamente cuando así lo estime conveniente el Gobierno o lo reclame el Supremo.

Los preceptos generales de la Ordenación regirán en tanto no sean derogados o modificados por otra ley.

#### RECUPERACION DEL PRIMER SEMESTRE

Una Comisión del grupo olivarero entregó al ministro de Agricultura las conclusiones aprobadas por la Asociación Nacional de Olivareros en relación con la revalorización del aceite español.

El ministro prometió interesarse por una solución satisfactoria del asunto.

#### GESTIONANDO INTERESES DE HUELVA

Ha llegado a Madrid la Comisión Gestora de los proyectados pantanos La Mezquita y la Junta de la Sierra, de Huelva.

Esta mañana, los comisionados tuvieron un cambio de impresiones con los diputados por Huelva y el exministro señor Jalón. Los reunidos, después de estudiar las características de los proyectos y de las posibilidades de su realización, se han trazado un plan para gestionar en Madrid el logro de sus aspiraciones, que redundaría en beneficio de la

#### Dr. F. PONS

del Hospital Valdecilla  
DIGESTIVO y NUTRICION  
RAYOS X — LABORATORIO  
HERMANOS MORAY, 9. 1.  
Teléfono, 1437

recaudación del primer semestre, que dice así:

“Recaudado por todos conceptos.—Aduana y Deuda: 1.668.924.769 en 1934, y 1.718.204.262 en 1935.

Aduanas: 239.851.463 en 1934, y 287.126.134 en 1935.

Por recursos extraordinarios: en 1934, 100.118.304 y 315.971.413 en 1935.

Diferencia en más, 216.853.109.

Totales: en 1934, 1.903.894.536, y en 1935, 2.266.301.609; diferencia total en más, 362.907.273.

Mes de junio: recaudado por todos conceptos, excepto Aduana y Deuda: 1934, 350.035.419, y 372.869.296 en 1935; diferencia en más, 22.833.877.

Recaudado por Aduanas: 38.622.426 en 1934 y 35.979.040 en 1935; diferencia en menos, 2.643.386.

Recaudado por recursos extraordinarios: 13.633.322 en 1935, por cero el año 1934.

Total general: 386.657.845 en 1934, y 424.531.658 en 1935; diferencia en más, 35.873.813.”

#### INTERESANDOSE POR LA CONSTRUCCION DEL TROZO SEPTIMO DEL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Esta mañana visitaron al ministro de Obras Públicas una Comisión de diputados de varias provincias y representantes de la Casa de la Montaña, de Madrid, para hacerle entrega de la Memoria del proyecto del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El ministro escuchó los argumentos que expusieron los comisionados en pro de la construcción de dicho trozo, les indicó la conveniencia de que el ferrocarril Santander-Mediterráneo en vez de terminar en Santander lo hiciera en el puerto de Bilbao por tener este más calado y estar más cerca de Castilla.

Los comisionados rebatieron esta afirmación del señor Marraco haciéndole ver las ventajas y beneficios que reportaría que terminara en el puerto de Santander dicho ferrocarril, que realmente está más cerca de Castilla que el de Bilbao y puede admitir barcos de gran tonelaje, a más que el Consejo Superior de Guerra ha incluido dicho puerto en el plan de Defensa Nacional por sus condiciones estratégicas.

El ministro volvió a insistir en sus puntos de vista, diciendo que aunque no es partidario de ferrocarriles nuevos, ha de defender lo que se refiere a este trozo, por las grandes ventajas que supone para muchas regiones españolas.

Terminó diciendo que estudiará el asunto con todo detenimiento.

#### LAS PENAS DE MUERTE POR LOS SUCCESOS DE TURON PASARAN A INFORME DEL SUPREMO

El Gobierno ha acordado que las penas de muerte recaídas en el proceso de Turón pasen a informe de la Junta de Gobierno del Tribunal Supremo.

Después de este informe es cuando el Consejo de ministros podrá acordar la aplicación o no del Indulto de los condenados.

El presidente del Supremo, don Diego Medina, dijo que todavía no había recibido las sentencias. Tenía convocada una reunión de la Junta de Gobierno para el sábado próximo. Si para ese día, no han llegado todavía las sentencias, convocará otra reunión con carácter extraordinario.

#### EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN DESMIENTE UNA INFORMACION DE "YA"

El señor Sánchez Román ha desmentido en absoluto las declaraciones que le atribuyó ayer el periódico "Ya".

Se sabe que el señor Sánchez Román ha encargado a un compañero la presentación de una querrela criminal, por injurias y calumnias contra el mencionado periódico.

#### LA REVALORIZACION DEL ACEITE ESPAÑOL

Una Comisión del grupo olivarero entregó al ministro de Agricultura las conclusiones aprobadas por la Asociación Nacional de Olivareros en relación con la revalorización del aceite español.

El ministro prometió interesarse por una solución satisfactoria del asunto.

#### GESTIONANDO INTERESES DE HUELVA

Ha llegado a Madrid la Comisión Gestora de los proyectados pantanos La Mezquita y la Junta de la Sierra, de Huelva.

Esta mañana, los comisionados tuvieron un cambio de impresiones con los diputados por Huelva y el exministro señor Jalón. Los reunidos,

provincia de Huelva, que hoy padece una agudísima crisis económica por la falta de mercados para sus productos naturales.

Mañana, los comisionados visitarán al ministro de Obras Públicas para tratar del asunto.

LOS QUE ACUDIRAN A VIVIR AL SEÑOR LERROUX EN MESTALLA

Los autonomistas valencianos manifestaron hoy que hasta la mañana del día de hoy habían sido repartidas en Valencia 104.000 entradas para el mitin del domingo en Mestalla, en el que hablará el señor Lerroux.

UNA NOTICIA SIN COMENTARIO, DE "LA EPOCA"

Dice "La Epoca" que la avioneta que trasladó desde Valencia a Madrid a los señores Lucía y Salmón venía pilotada por su propietario señor Mazarrado, afiliado a Renovación Española.

"Este mismo aparato—agrega—fue portador de un ramo de flores a Roma con motivo de un fausto acontecimiento familiar."

DICE EL SEÑOR SANTALO

El señor Santalo ha declarado que el proyecto de reforma de la Constitución debe votarse inmediatamente o retirarse, pues no puede tenerse en entredicho meses y meses la ley fundamental del Estado.

En cuanto a perspectivas políticas dice que no atisba ninguna perspectiva halagüeña para el país.

No quiere hablar de política catalana. Únicamente dijo que en toda la región se mantiene el más puro fervor republicano y se siente el más vivo deseo de llegar cuanto antes a una amplia amnistía.

DE LA REUNION DE LOS JEFES DE LAS FUERZAS GOBERNANTES

Los periodistas preguntaron a don Melquíades Álvarez qué acuerdos se tomaron durante la reunión celebrada en el despacho del señor Lerroux, a la que asistieron los jefes de la mayoría, y dijo que fue un cambio de impresiones limitado a hablar de la

posible Ley Electoral, sin que se llegara a adoptar ningún acuerdo.

—Hemos quedado—agregó—en redactar cada uno de nosotros una especie de minuta que llevaremos a otra reunión, que se verificará probablemente el sábado.

EL SABADO HABLARA EN HUELVA EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El día 6 del actual se celebrará un acto de Unión Republicana en Huelva, en el que, entre otros, hablará el señor Martínez Barrio.

INFORMACION PUBLICA SOBRE ACUERDOS DEL TRABAJO

Cumpliendo órdenes del ministro de Trabajo, se ha abierto una información pública sobre la procedencia de la ratificación de los convenios internacionales, aprobados en la reunión de la Conferencia Internacional de Trabajo de 1934, en lo referente a la duración del trabajo en las fábricas de vidrio automáticas y trabajo nocturno de la mujer.

La información durará hasta primero de octubre próximo.

NOTAS DE ESTADO

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires ha dictado un decreto de conversión de títulos emitidos por dicha provincia, en otros del 6 por 100 de interés, dando un plazo para la presentación de propuestas de canje en el exterior hasta el día 30 del corriente mes.

En el Ministerio de Estado se ha recibido un despacho del encargado de Negocios de España en Cuba, diciendo que el día 13 se inaugurará en Bayamo (Oriente de Cuba), el monumento al héroe de Peralejo, general Santocildes.

En representación de España asistirá el cónsul en Santiago.

PREPARANDO UN ACTO DE PROPAGANDA

Los elementos de Renovación Española y tradicionalistas preparan para muy en breve un gran acto de propaganda en Santander, en el que tomará parte el presidente de las Juventudes de Acción Popular, don José María Vallente.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

BARCELONA.—El gobernador general interino, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que se hallaban reunidos los elementos afectados por el conflicto de la Unión Industrial Algodonera.

—Tengo—añadió el señor Pich y Pon—el propósito de que la reunión continúe por el tiempo necesario para llegar a una solución, pues no puede continuar este estado de duda, que a nada conduce, sino que es necesario que seamos los que de hacerse desde la mañana, y estoy dispuesto a que la reunión se prolongue por la tarde e incluso por la noche. En las negociaciones que se llevan a cabo se ha llegado al acuerdo de que el Consejo de Administración, además de la obligación hipotecaria sobre las fábricas, conceda su aval personal sobre el préstamo que se gestiona, que es de diez millones, de los cuales 3.700.000 concede el Banco Hispano Americano y el resto el grupo de banqueros catalanes, si bien hay cinco millones en letras de clientes, que tienen, naturalmente, un valor circulante.

El gobernador general insistió en que el conflicto había de quedar resuelto necesariamente en la reunión que se celebra, puesto que estriba en que las fábricas están cerradas, cosa que no ocurriría si fueran objeto de venta o de otra operación mercantil cualquiera.

—He de decirles—continuó el señor Pich y Pon—que esta mañana he dirigido unas comunicaciones a los cónsules acreditados en Barcelona, porque nos ha extrañado dolorosamente que un barco que conducía turistas no haya hecho escala el otro día en nuestro puerto por haber recibido su capitán un radio en el que se daba cuenta de haberse declarado aquí el estado de guerra e imaginar, sin duda, que los cañones y las tropas habrían ocupado toda la ciudad a causa de haberse producido desórdenes en ella. En estos comunicados he hecho constar a las autoridades consulares que el estado de guerra no responde más que a una previsión del Gobierno contra los actos de sabotaje y de la intranquilidad social.

Bero de todas maneras ha de tenerse en cuenta que la medida se adoptó hace cinco o seis días.

Por mi parte, no puedo decirles más sino que el Gobierno tiene el decidido empeño de levantarlo tan pronto hayan desaparecido las causas que le obligaron a proclamar el estado de guerra. Hay que dar una nota de optimismo, pues en realidad no hay motivo para que la gente se alarme hasta el punto de suspender la escala en nuestro puerto de barcos turísticos, especialmente ahora, en que desde hace tres o cuatro meses habían venido a visitarnos de veinticinco a treinta buques mensuales.

Contestando a preguntas que se le dirigieron dijo el señor Pich y Pon que ignoraba aún si el domingo se trasladará a Valencia con motivo del acto que organiza en Mestalla el partido radical.

Dijo también que había recibido el nombramiento de Oficial de la Orden de la República a favor del señor Mastover, secretario de la Peña Rhin, distinción que le ha concedido el Gobierno por el éxito obtenido en las carreras del pasado domingo en el circuito de Montjuich.

—El Consejo que había de celebrarse en Lérida—continuó—no se verificará por ahora, ya que a causa del calor ha sido aplazado hasta el próximo septiembre, y los Consejos tendrán lugar en poblaciones donde la temperatura sea más soportable.

A preguntas de un informador dijo el señor Pich y Pon que la declaración del estado de guerra no podía retardar ni dificultar la reapertura de los Centros políticos clausurados a raíz de los sucesos de octubre, cuya reapertura hubiera sido informada favorablemente por la autoridad militar, de la que, en la actualidad, depende el orden público.

—Puede usted decirnos algo—le preguntó otro periodista—sobre la reunión que iban a celebrar los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos desahuciosos? Porque, según parece, el comandante militar de la plaza ha dicho que por su parte no hay inconveniente en que se celebre.

—No creo—terminó—que el general haya dicho eso, pero sí de él depende el orden público y él no tiene inconveniente en que la reunión se celebre, ¿quién va a tenerlo?

Insisto en que no creo que el general haya dicho eso porque no puede decirlo y porque es el único que puede decir si la reunión puede celebrarse.

UN DOCUMENTO DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION

La Academia de Jurisprudencia y Legislación ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros y al del Congreso un documento en el que expone las conclusiones aprobadas por la mencionada Academia sobre temas de carácter público.

Se refiere al anuncio de una posible reforma constitucional, y dice que es indudable que importantes sectores de la Academia verían con agrado que la Constitución contuviese las bases de una posible organización federal de la República y que hubiera un Senado con una fuerte representación de personalidades regionales de España.

LA GUARDIA CIVIL CRUZA DISPAROS CON LOS OCUPANTES DE UN AUTOMOVIL

En la Comandancia militar dieron cuenta de que durante la madrugada, en la carretera de Rivas, una patrulla de la Guardia civil dió el alto a un automóvil que infundió sospechas.

Como el coche no obedeció, los guardias dispararon sobre él y desde el interior contestaron con otros tres disparos.

No se pudo tomar el número de la matrícula por la oscuridad del momento.

POR INJURIAS A LA AUTORIDAD

Ha sido condenado a tres años y seis meses de prisión Ramón Bernard, acusado de publicaciones clandestinas e injurias a la autoridad.

NO HA SIDO IDENTIFICADA

Todavía no ha sido identificada la joven que resultó muerta en las inmediaciones de la cárcel.

CONSEJO DE GUERRA

En Sabadell se celebró un consejo de guerra contra varios vecinos acusados de participar en el movimiento de octubre.

El fiscal pedía para tres procesados cuatro años de reclusión y para los ocho restantes dos.

TORMENTA DE GRANIZO

LERIDA.—En el pueblo Pirineo y sobre todo el valle de Espol, ha descargado una tormenta de granizo que ha destruido toda la cosecha de hierba y cereales. Los vecinos se encuentran afectadísimos, porque prevén la más espantosa miseria para el verano. Comisiones de los pueblos damnificados se han dirigido a las autoridades de la capital pidiendo auxilio.

Noticias por teléfono

Madrid, 4.—12 noche

HERIDO AL CAERSE DEL CABALLO

El periodista bilbaíno y crítico taurino de "El Liberal", Siro Retana, se ha fracturado el pie izquierdo, el peroné y la tibia, al caerse del caballo durante la operación de escoger una corrida.

Ha ingresado en el Sanatorio de Santa Alicia.

LAS TEMPERATURAS EN ESPAÑA

Hoy se ha registrado en Córdoba y Sevilla una temperatura de 40 grados.

En Madrid la máxima fué de 32 y la mínima de 16.

OBSEQUIO A UN PERIODISTA

El periodista Augusto Vivero fué obsequiado con un banquete en el que hablaron don Pedro Rico, que censuró al actual Parlamento; el señor Santalo, que tuvo palabras de recordación para los ex-consejeros presos de la Generalidad; el señor Martínez Barrio, que dijo que era un acto de fraternidad, agregando que la República, todavía, no está perdida.

El señor Albornoz saludó a todos los republicanos, haciendo votos por su unión.

PIDIENDO UNA RECOMPENSA PARA LA GUARDIA CIVIL

ZAMORA.—El presidente de Acción Popular de Zamora se ha dirigido al

gobernador pidiendo una recompensa para la Guardia civil que evitó que descarrilara el tren especial que conducía a cedistas a Medina del Campo.

Los extremistas habían colocado una bomba, cuya explosión levantó la vía y los guardias consiguieron que el convoy parara a tiempo.

CONDENAS Y ABSOLUCIONES

CIUDAD REAL.—Se celebró Consejo de Guerra contra varios vecinos de Carrizosa acusados de agredir a la Guardia civil.

Los procesados fueron absueltos. —Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra 23 vecinos de Alcázar de San Juan, en la que se absuelve a dos y todos los demás son condenados a penas que oscilan entre seis y dos años.

ALBACETE.—

Se ha dictado sentencia por los sucesos de Tarazona de la Mancha. Treinta procesados han sido condenados a 30 años de reclusión; dieciocho a 12 años y un día, y dos a seis meses. Los doce restantes fueron absueltos.

LOS HEROES DE SANTIAGO

MURCIA.—En Cartagena esta mañana fueron depositadas coronas y flores a los pies del monumento a los héroes de Santiago de Cuba, en el 37 aniversario de su hazaña.

LE DETIENEN DURANTE DOS HORAS

GRANADA.—Al llegar a Granada el abogado madrileño don Luis Ruffianhas para estudiar el sumario por los sucesos de octubre, fué detenido y dos horas más tarde puesto en libertad.

Crónica de sucesos de vario carácter

INCENDIO EN UNA FABRICA

MADRID.—Esta mañana se produjo un alarmante incendio en la fábrica de algodón y guata establecida en la calle de Francisco Riff, 18, propiedad de los señores Arias. El fuego destruyó dos naves del edificio en la que estaba instalada la maquinaria.

El fuego parece que fué debido al recalentamiento de un coñete de una de las máquinas, que inflamó un paquete de algodón y se propagó a la bala.

La máquina en cuestión tiene velocidad de dos mil quinientas revoluciones por minuto y esto fué lo que avivó las llamas.

El siniestro revistió en los primeros momentos caracteres alarmantes por la gran cantidad de humo que produjo, temiéndose su propagación a las casas contiguas.

Estuvieron las autoridades, con el servicio de incendios.

Las noticias al principio eran muy alarmantes, pues se decía que estaba ardiendo toda la manzana de casas de la calle de Alberto Aguilera.

Fuerzas de Seguridad y Asalto despejaron aquellos lugares para realizar los trabajos de extinción.

A las doce quedó localizado el fuego quedando un retén de bomberos para apagar los rescoldos y evitar que se reprodujera el incendio.

Uno de los dueños, don Pedro Arias, resultó herido al pretender sofocar el incendio en los primeros momentos.

El cuarto piso de una casa colindante de la calle de Blasco de Garay está habitado por una mujer que sufre ataques epilépticos y que al ver el siniestro sufrió tal impresión que hubo de ser asistida por el médico del servicio de incendios.

Como la fábrica siniestrada es la que principalmente surtía de algodón y guata a las sastrerías, las consecuencias del siniestro repercutirán en éstas.

ALCAZAPADO POR UN BARRENO

VALENCIA.—Cuando trabajaba en unas excavaciones para la construcción de un chalet en las cercanías de Godella ha hecho explosión un barreno, alcanzando al obrero José María Hor, al que le fueron apreciadas lesiones gravísimas.

CAE A UN POZO Y RESULTA HERIDO

MADRID.—Frente al Cerro de los Angeles se cayó a un pozo Ramón Sánchez, de 16 años.

Acudieron los bomberos y uno de ellos, llamado Julián Ferrer, descendió al pozo y extrajo a Ramón, que tenía una herida en la cabeza y fuerte enfriamiento, por el tiempo que permaneció en el agua.

GRAVISIMO ACCIDENTE

MADRID.—Esta tarde ingresó en el Hospital Militar de Carabanchel, gravemente herido, José Miguel Esteban Márquez, médico que presta sus servicios como soldado de cuota en Sanidad Militar.

Cuando Márquez regresaba de Madrid en una camioneta de la línea de Leganés, al llegar a la altura de la Glorieta del Doctor Esquerdo, en Carabanchel Bajo, se apeó del vehículo, en el momento en que una camioneta que transportaba ladrillos apareció en dirección contraria.

El conductor no pudo evitar que una de las manivelas del cierre de la puerta delantera se clavara en el pecho de Márquez, produciéndole una herida de treinta centímetros de extensión, con probable fractura de costillillas e intensa conmoción torácica y abdominal.

Fué preciso someterle rápidamente a una delicada intervención quirúrgica.

Del Extranjero

DE LA REVOLUCION EN GRECIA

SALONICA.—Un Consejo de Guerra ha condenado en rebeldía a prisión perpetua al jefe del Partido Agrario, señor Soflanapoulos, al que se cree refugiado en París.

Se le acusa de participación en el pasado movimiento. \* \* \*

SALONICA.—El ex-ministro griego señor Maris, uno de los jefes de la pasada revolución, que había sido condenado en rebeldía a la pena de prisión perpetua, se ha entregado en Salónica a la Policía.

PARA ASESINAR A UNA SEÑORA VUELAN LA CASA CON DINAMITA

PARIS.—Un hotelito de tres pisos situado en el pueblecito de Le Vessinet, ha sido destruido esta tarde por una explosión.

Los bomberos, que acudieron rápidamente, encontraron bajo los escombros del edificio a una señora gravemente herida, que falleció poco después.

Antes de morir dicha señora dijo a la Policía que había sido asesinada; pero no pudo dar más detalles.

La Policía empezó inmediatamente sus pesquisas, y, en efecto, ha logrado averiguar que dicha señora había sido amenazada. En vista de ello se han dado las oportunas órdenes para que se busque a aquellas personas que pudieran tener interés en la muerte de la víctima.

EL BANCO DE FRANCIA REDUCE EL TIPO DE DESCUENTO

PARIS.—El Banco de Francia ha reducido el tipo de descuento al 1 por 100.

HA MUERTO EL ARCHIDUQUE LEOPOLDO DE AUSTRIA

BERLIN.—En un modesto piso falleció, a los 78 años de edad, el archiduke Leopoldo de Habsburgo, que en 1902 renunció al título y contrajo matrimonio con una vienesa de origen no aristocrático.

LA CUESTION DE LOS HABSBURGO EN LA CAMARA VIENESA

VIENA.—El proyecto de ley para rehabilitar a la familia de los Habsburgo será discutido en la Cámara el día 9 de julio.

El Consejo de Estado remitirá la entrega de pasaportes a los Habsburgo, pero no les autorizará para que residan en Austria por ahora.

AL VUELO DE POMBO SE LE RETROPEA EL ROMANTICO FINAL

MEJICO.—Elena Rivero saldrá con su familia para España dentro de unos días.

El viaje es motivado por una enfermedad de su madre.

Con este anuncio han sufrido fuerte desamanto los que esperaban un final romántico al vuelo de Pombo.

DIMISION EN EL RADICAL-SOCIALISMO FRANCÉS

PARIS.—Ha dimitido la vicepresidencia del partido radical-socialista francés, Mr. Belcer, por suponer que el partido deriva hacia la izquierda.

UN AUTO CAE AL RIO Y PERECEN SEIS VIAJEROS

BAYONA.—Un automóvil en el que siete personas regresaban de las fiestas de Asparren, a causa de un falso viraje cayó al río Adur.

De los ocupantes del coche sólo ha podido salvarse el chófer.

LOS SOVIETOS ORDENAN A SUS CIUDADANOS QUE ABANDONEN MANDCHURIA

LONDRES.—Comunican de Dairen que se afirma que el Gobierno de Moscú ha ordenado a todos los ciudadanos soviéticos que residen en Mandchuria, que regresen a territorio ruso antes del día 25 del próximo agosto.

Los EE. UU. conmemoran su independencia

FILADELFIA.—Los Estados Unidos de América celebran hoy el CLIX aniversario de su existencia como nación independiente.

El 4 de julio de 1776 los representantes de trece colonias firmaron la famosa declaración de independencia en la que se declara que "Estas colonias son, y por derecho tienen que ser libres Estados independientes". Desde esa fecha lucha la revolución americana por la independencia.

Hoy es fiesta nacional en los Estados Unidos. Todas las firmas comerciales, las Bolsas y los mercados, están cerrados. Todas las ciudades, pueblos y aldeas de los Estados Unidos están decorados con banderas. En casi toda Comunidad se celebran desfiles de veteranos de guerra, de las organizaciones patrióticas, fraternidades, boys-scouts, etc. La declaración de independencia se lee tradicionalmente en mítines de masas, y las autoridades civiles y personalidades pronuncian discursos patrióticos en gran número de localidades.

El "Glorioso cuatro", como se llama a esta fiesta, es un día de gran rejijo en los Estados Unidos. Es el día más ruidoso y más alegre del año. Durante todo el día llenan los aires el ruido de los fuegos artificiales y salvas de cañón.

Con motivo de la aglomeración, suelen registrarse también en este día de fiesta nacional bastantes accidentes, debido al tráfico y a los deportes de nación, remo, etc.

Notas del Parlamento

Madrid, 4.—Varias horas

LA COMISION DE PRESIDENCIA

Se reunió la Comisión de Presidencia.

El señor Armasa manifestó que había comenzado el estudio sobre el proyecto de ley aplazando la elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Este dictamen ha sido redactado de nuevo.

Se reconoce desde luego que la elección no debe hacerse por las actuales Comisiones Gestoras sino por los Ayuntamientos de elección popular, y en este sentido se indica la conveniencia de que se celebren cuanto antes elecciones municipales y que los nuevos concejales hagan seguidamente la renovación de cargos en el Tribunal de Garantías.

Mañana quedará este dictamen sobre la mesa.

Para mañana estaba anunciado que había de reunirse la Comisión, pero se ha aplazado esta reunión hasta que el Gobierno tome un acuerdo sobre este asunto.

LA MODIFICACION DE LA REFORMA AGRARIA

El proyecto de modificación de la reforma Agraria ha comenzado a estudiarse hoy la Comisión de Agricultura. Llegó en su estudio hasta la base C, y la discusión fué en todo momento muy viva, por la disparidad de criterios entre los vocales.

DICTAMINANDO EL PROYECTO DE RESTRICCIONES

La Comisión de Presupuestos estudió el proyecto de Restricciones.

Salvo la parte relativa a Clases Pasivas, el resto del proyecto quedó dictaminado.

Parce criterio de la Comisión que la parte que se refiere a Clases Pasivas quede desglosada del proyecto para su mejor estudio en la próxima etapa parlamentaria.

Interrogado el señor Chapaprieta, dijo que él tenía vivo deseo en que hoy mismo hubiera quedado el dictamen sobre la mesa.

Un periodista le indicó que la ley de Presupuestos publicada en la "Gaceta" refleja un déficit inicial de 750 millones.

—En efecto—respondió el ministro de Hacienda—, ese es el déficit inicial; pero yo espero que el efectivo esté por bajo de los 500 millones.

Habló después el ministro de la confianza que va reinando en el país, y agregó:

—En el examen de datos que he hecho en los distintos Ministerios he podido comprobar que van repatriándose muchos capitales españoles.

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, confirmó también que se había emitido dictamen favorable a la ley de Restricciones y que se desglosaba la parte referente a Clases Pasivas, autorizándose al ministro para presentar un proyecto de ley antes del 15 de octubre, con el fin de discutirlo en la segunda jornada parlamentaria.

EL Sr. CHAPAPRIETA SATISFECHO

Al ausentarse de la Cámara el señor Chapaprieta se mostró muy satisfecho de la labor realizada por la Comisión en la ley de Restricciones.

—Han sido muy buenos chicos—dijo—. Me han dado más de lo que yo esperaba. Así, por ejemplo, me han otorgado una autorización para que revise los sueldos de los funcionarios de los Monopolios y de las Empresas que tengan relación de renta con el Estado.

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, que se encontraba en el grupo en que hablaba el ministro, declaró que no hubiera sido justo que el ministro revisara los servicios sin que también entraran en la revisión todas las Empresas que tienen relación con el Estado.

NO SE ACEPTARA LA SECRETARIA POR LAS OPOSICIONES

En la Cámara estuvo el diputado socialista señor Lamonedá.

Se le acercó el señor Martínez Barrio para manifestarle que las oposiciones no aceptaban la fórmula que pretendía desarrollar la mayoría para hacer el simulacro de que las oposiciones tenían una representación en la Mesa.

Nosotros—dijo—no seremos esquirolas de ustedes, y no aceptaremos, por tanto, esa Secretaría. Lo que hemos pedido ha sido un segundo puesto en la Mesa, y el señor Lara, cuando intervenga en la discusión, hará constar que con tal manobra quedarán unos 110 diputados sin representación.

No comprendo tampoco—añadió—el afán de resolver esta cuestión estando tan inmediatas las vacaciones parlamentarias; pero si se empeñan en resolver un asunto en esa forma, ahí queda el precedente y ya veremos más adelante.

PARA CANCELAR LAS IMPORTACIONES ARGENTINAS

El ministro de Hacienda leyó en la Cámara el proyecto de ley sobre exención de derechos, impuestos y gravámenes a diversos títulos del empréstito argentino, para cancelar las importaciones de productos extranjeros.

La minoría radical

Se reunió la minoría radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

El vocal de la minoría en la Comisión de Presupuestos, señor Cantos, dió cuenta de las modificaciones introducidas en la ley de Restricciones y de las manifestaciones que hizo el señor Chapaprieta.

La minoría se dió por satisfecha y estimó que, no estando todavía redactado el dictamen, no era necesaria la presencia del ministro de Hacienda hasta el momento en que la minoría pueda, con plenitud de informes, tomar un acuerdo definitivo.

Por lo pronto, parece que la oposición anunciada por la mayoría de los radicales ha disminuido bastante y esto hace suponer que la ley prosperará sin grandes dificultades.

Maderas Baciaicoa

Chopo, Pino del Norte y del País Especialidad en preparado. Tableros. PI Y MARGALL 18.

PRIM ORTOPEDICO

EN LOGROÑO Y CALAHORRA

En CALAHORRA, el 9 de julio, en el Hotel Espinosa. LOGROÑO, el 10, en el HOTEL COMERCIO. ESTELLA, el 11, en el Hotel Comercio. PAMPLONA, el 12 y 13 julio, en el Hotel La Perla.

Brazos y piernas artificiales

Ultimo modelo "CONTROL" todo en aluminio, protegido por 16 patentes. Provedores del Consejo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas, pies, parálisis, tumores, etc.

HERNIADO

Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encanzándole a su curación, sin peligro. Fajas elásticas para vientos voluminosos o caídos; enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc. etc.

La más antigua e importante de España. Preciados, 33. MADRID

### Del hallazgo de un proyectil de Artillería en término de Villamediana

En la visita que hicimos ayer al gobernador civil de la provincia, señor Fernández Menárguez, nos manifestó su extrañeza y disgusto por la información aparecida en el número de ayer de nuestro colega "Diario de la Rioja", referente al hallazgo de otra bomba en el inmediato pueblo de Villamediana, pues, según el citado periódico, aun señalándose que se trataba de un granada de Artillería, se daba a entender que había sido nuevamente dispuesta y cargada por determinados elementos, dejándola preparada para poder utilizarse con finalidad subversiva y criminal.

Nos dijo el señor gobernador que este de ahora, como el que antes estaba, es un proyectil del Ejército; en el cuestion, de Artillería y del calibre 75, que fué disparado hace años y que presenta deformada la espoleta y deteriorada la carga, según dictamen del teniente de Artillería señor López Montenegro, que había sido encargado de examinarla, el cual, en su informe, decía también que la granada ha estado enterrada varios años.

N. de la R.—En efecto, desde que cambiamos el regimiento sustituyendo al 13 Ligero, armado de cañones "Schneider" de 75 mms. por el 12 Ligero, armado de obuses de 105 mms. lo que ocurrió hace cinco años aproximadamente, la Artillería de esta guarnición no ha podido tener en su dotación de municiones proyectiles como el hallado en una pieza sembrada de trigo del término de Villamediana en la noche del domingo.

Nosotros tuvimos conocimiento de este hecho, pero no le atribuímos importancia. Supusimos que se trataba del hallazgo de un proyectil que habría ido a parar allí, como otros, en distintas ocasiones y desde hace años, desde el campo de tiro de Lañuén y que se había mandado recoger en evitación de una posible desgracia, pues son ya varios los que han sido encontrados en aquellos parajes en el pasado mes de junio, así como en jurisdicción de Murillo.

### Del País Vasco Navarro

#### EL CONFLICTO DEL PUERTO DE PASAJES

**SAN SEBASTIAN.**—El señor Muga se encontraba en su despacho oficial muy ocupado, no pudiendo recibir a los informadores.

En su lugar lo hizo el secretario particular, señor Rodríguez Arias, quien dijo a los periodistas que le había visitado al gobernador el inspector de Sanidad, y que en aquellos momentos estaba reunido con una Comisión de patronos y obreros del puerto de Pasajes para ver la manera de llegar a una solución en el conflicto pendiente.

#### EXPEDICION ESCOLAR FRANCESA A SAN SEBASTIAN

Según comunica el cónsul de España en Marsella, a fines de mes llegarán a ésta unos trescientos escolares procedentes de dicha población, que permanecerán en San Sebastián varios días.

#### OBSTACULOS A LA CESION DEL CAMPO PARA EL ACTO IZQUIERDISTA DEL DOMINGO

**BILBAO.**—Al ser conocida la decisión del Baracaldo de ceder su campo para que hable Azaña, un grupo de socios entre los que se encuentran comerciantes, industriales, etc., ha dirigido un escrito a la directiva solicitando se revise el acuerdo adoptado en junta general y en caso de que no se revoque dichos socios están dispuestos a darse de baja.

Es grande el entusiasmo para el acto que en el campo de Lasesarre de Baracaldo (Bilbao), y en el que participará don Manuel Azaña, se celebrará el domingo, 14 del corriente, a las cuatro y media de la tarde.

La Comisión organizadora ruega que se haga constar para la mejor organización que el precio de las localidades es el siguiente: General, Campo y preferencia, a 0'50; Tribuna descubierta, a 2 pesetas y Tribuna cubierta, a 5 pesetas. Así pues es preciso que a la mayor brevedad, se haga el pedido de localidades a la Comisión organizadora del acto (Izquierda Republicana) Nueva, 2, tercero, Bilbao.

#### FALLO EN LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE ERANDIO

Ante el Tribunal de Urgencia de la sección primera de esta Audiencia, se celebró esta mañana la vista de la causa instruida por los sucesos ocurridos el 7 de octubre pasado en Erandio. Con motivo del reparto de pan y pescado en la Comisaría, se prendió fuego con gasolina a dicho centro oficial. Cuando el alcalde trató de imponer orden, se trató de agredirle, haciéndose varios disparos contra el juez municipal suplente señor Revuelta y otros sucesos que se relacionan en el hecho de autos.

Como procesados figuran José Encalado, Ramón Rubiel, Fernando Zárraga, Cosme Ortiz de Urbina, Jesús Ventosa, Bernardo Fernández, Crispulo de Pablo, Julio García y Manuel Arrinaga.

La sentencia ha sido la siguiente: Por el delito de sedición se condena a la pena de cuatro años y nueve me-

ses de prisión menor a los procesados José Encalado, Ramón Rubiel, Jesús Ventosa, Fernando Zárraga y Bernardo Fernández.

Por otros delitos se condena a la pena de tres años, seis meses y veintidós días a los procesados Encalado, Rubiel, Ventosa y Zárraga.

A cuatro años, dos meses y veintidós días de prisión menor y 500 pesetas de multa por el delito de atentado, sin la concurrencia de circunstancias, a Cosme Ortiz, Fernando Zárraga y Manuel Arrinaga.

A un año de prisión menor por tenencia ilícita de armas a Rubiel, Ventosa, Zárraga, Crispulo de Pablo, Julio García y Bernardo Fernández.

Se absuelve de los restantes delitos a Rubiel, de Pablo y García.

#### UN SOLDADO HERIDO CUANDO ENSEÑABA EL MANEJO DE UNA PISTOLA

**VITORIA.**—José Arnau, soldado del Batallón de Montaña número 8, a cuya cuarta compañía pertenece, ha resultado hoy herido en el cuartel cuando estaba enseñando el manejo de la pistola a un cabo.

Se le dispararon varios tiros, que fueron a herirle en una pierna.

Instantáneamente fué trasladado al Hospital Militar donde se le ha asistido de primera intención.

El suceso ocurrió hacia las tres y media de la tarde.

José Arnau es natural de Tortosa, donde presidia la Juventud católica.

#### LA UNION DE VITICULTORES

**PAMPLONA.**—Se ha reunido la Unión de Viticultores de Navarra, para examinar diversos datos y noticias acerca de la próxima cosecha de vino, todas ellas desconsoladoras. En la zona de Tudela y en otras, el viñedo se perdió, y se tiene la impresión de que esta pérdida será casi general.

La Unión de Viticultores ha recibido noticias de Aragón y Cataluña, donde las impresiones son idénticas, pues en general en todas las zonas vitícolas ocurre lo propio a consecuencia de las heladas. En Navarra, en cambio, ha sido causa de la destrucción de la cosecha el excesivo calor del mes pasado.

#### El subsecretario de Guerra en Logroño

El subsecretario de Guerra, general Fanjul, que es a la vez inspector general de la División a que pertenece la guarnición de esta ciudad, llegó en la tarde de ayer a Logroño, hospedándose en el Grand Hotel.

Allí fué saludado por las autoridades, comisiones militares y una de Acción Riojana, en la que figuraban el teniente de alcalde señor Martínez López Castro y el concejal señor Bermejo.

El general Fanjul pasará revista a los regimientos de la guarnición a las ocho de la mañana de hoy, en el campo de maniobras de "El Prado", luego visitará los cuarteles y a media mañana saldrá en automóvil para Pamplona.

#### Noticias de Asturias

##### ASAMBLEA DE ALCALDES

**OVIDEDO.**—El martes en la Diputación se celebrará la Asamblea de alcaldes de la provincia cuyas Corporaciones sufrieron daños a consecuencia de los sucesos revolucionarios, para acordar dirigirse al ministro de Hacienda solicitando modificaciones al decreto de 1 de marzo en lo que afecta a las indemnizaciones a dichas Corporaciones en calidad de anticipos reintegrables, pues desean que la indemnización se haga a fondos perdidos como para los particulares que sufrieron daños en la revuelta.

##### EL SEÑOR GIL ROBLES Y LOS GENERALES FRANCO Y FANJUL, ASISTIRAN A LAS MANIOBRAS

El día 20 llegarán a Oviedo los señores Gil Robles y generales Franco y Fanjul para presenciar las maniobras militares del tiro real que se verificarán en Monte Riosa, participando todas las fuerzas de Asturias y las de Aviación de León.

##### DETENCIONES DE REVOLUCIONARIOS

La Guardia civil ha detenido al sujeto llamado Angel Díaz y apodado "El Panzudo", que participó en los movimientos revolucionarios como jefe de grupo en la calle de Santa Cruz, encontrándose una cédula a nombre de Manuel Fernández Fernández. Negó en principio su nombre, pero después, estrechado a preguntas, confesó su verdadero nombre.

También ha sido detenido en Tevega otro individuo llamado Paulino Fernández García, de 22 años, por participar en el asalto al cuartel de la Guardia civil de Villabillín y en la voladura del puente de Carballo.

##### SE PIDEN DOS PENAS DE MUERTE

El sábado se celebrará en el cuartel de Pelayo el Consejo de Guerra por los sucesos revolucionarios del pueblo de Moreda.

El fiscal pide dos penas de muerte y cinco de reclusión perpetua.

##### CONSEJO DE GUERRA

Se reunió el Consejo de Guerra para juzgar a José García, que formó parte de un Comité de los que actuaron en los pasados sucesos.

El fiscal solicitó cadena perpetua y

## La primera etapa de la Vuelta ciclista a Francia fué muy competida, adelantándose los corredores una hora a la prevista para la llegada

### RESULTÓ VENCEDOR EL BELGA MAES

**PARIS.**—Para las siete de la mañana, hora francesa, la multitud se ha estacionado ya frente al edificio de "L'Auto", periódico organizador, de donde ha de darse la salida neutralizada. El tiempo es fresco. La mañana buena, algo cubierta. Buen tiempo para iniciar las hostilidades. Destacan las voces francesas y los gritos de ánimo se dirigen especialmente a Antonin Magne, el gran favorito de la Vuelta a Francia.

Poco después, a las ocho y media, hora francesa, se da la voz de atención para iniciar la salida neutralizada desde el edificio de "L'Auto" hasta el punto de la salida oficial.

La etapa de hoy, París-Lille, tiene un recorrido de 262 kilómetros.

En todo el trayecto se agrupa una enorme multitud, que anima a los franceses. De entre la masa salen también muchas voces italianas, diciendo: "Avanti Martano y avanti Bergamaschi". Hay algunas voces que animan también a los corredores españoles, especialmente a Cañardo y a Trueba.

La colonia italiana es numerosa en todo el trayecto, animando a los suyos. Se ha establecido un perfecto servicio de orden. Más de mil gendarmes están formados debidamente a lo largo del trayecto para que los corredores no encuentren obstáculos.

En el ambiente francés, por lo que afecta a los favoritos, la designación es concreta. Speicher es el favorito para la primera etapa y Antonin Magne el gran favorito para la Vuelta.

La impresión general es que el fresco de la mañana contribuirá a desencadenar la batalla y que las hostilidades quedarán rotas desde el principio.

No han tenido éxito las gestiones para que el español Ciprián fuera incluido entre los individuales españoles con objeto de que cubriera la vacante que había dejado Isidro Figueras al pasar éste a ocupar el puesto de Fermín Trueba, que, como es sabido, no toma parte en la Vuelta por encontrarse enfermo.

Al llegar al punto de salida se da la última voz de atención, advirtiendo a los corredores que sólo faltan 40 segundos para tomar la salida oficial.

A las nueve y tres minutos—hora francesa—se ha dado la salida oficial, emprendiendo los "tours" la marcha a fuerte tren, estrándose el pelotón por tal motivo a los pocos momentos.

Archambaud pincha. Pudiera creer se que esto desencadenaría una batalla, pero no se concede gran importancia al incidente y aunque el pelotón sigue bregando a buena marcha, no fuerza la velocidad. Gracias a esto, Archambaud, que repara rápidamente, vuelve a incorporarse al pelotón en pocos minutos.

Algo más lejos entran los "tours" en un trozo de carretera alquitranado, que produce sus efectos. El primero que lo siente es Speicher, campeón de Francia. Pincha su rueda y se baja para reparar a toda prisa. El pelotón aprovecha esta coyuntura de la desgracia del gran favorito de la etapa e inicia un ataque fortísimo, demarrando a toda velocidad.

Los italianos son los que desencadenan la ofensiva y llevan el mando con verdadera furia y en pocos momentos las consecuencias son ostensibles.

El pelotón se estira cada vez más. Se fragmenta y por fin queda dividido en tres o cuatro grupos.

A 25 kilómetros de París, al pasar por Pontoc, esta división está ya acentuada. Va en cabeza un grupo de diez corredores. En el mando de él se alternan Bergamaschi y Damais. El italiano y el belga imprimen una velocidad superior a 40 kilómetros por hora. En este primer grupo figuran los individuales Bertoco, Chocque, Vervaeck y el sustituto de Saint Marie Jaure, que ha tomado la salida en vez de aquel corredor, que fué baja.

En el segundo lugar rueda un grupo en el que figuran Archambaud, Charier Pellissier, Maes (R.) y Maes (S.), y en tercera posición los demás corredores, a los que se ha podido ya incorporar Speicher en un gran recuperación.

La ofensiva continúa, pero detrás del pelotón de cabeza se ha iniciado ya formalmente la caza.

10 kilómetros más lejos, el que pincha es Antonin Magne, que va en el segundo pelotón, y los de este grupo aceleran la marcha y se lanzan cada vez con más furia a la caza de los fugitivos.

Detrás, en el tercer grupo, ocurre lo mismo. La caza, ya organizada, va obteniendo sus efectos y la distancia se reduce a 41 segundos, cuando había llegado a ser de más de dos minutos.

En el segundo grupo seguidor el francés Vietto lleva el mando y acusa un espíritu magnífico y una forma excelente. Silverio Maes cae y queda un poco rezagado, pero también en un momento se retiró a deliberar, siendo la impresión pesimista.

pléndida recuperación se incorpora rápidamente.

La lucha va adquiriendo cada vez mayor emoción y acaba por resolverse en favor de los seguidores. En efecto; dos kilómetros antes de Veauvais existe un paso a nivel, que los corredores que van en cabeza encuentran cerrado al momento de llegar. Esto permite que el segundo y tercer grupo absorban a los fugitivos y se constituya así un primer pelotón integrado por 30 corredores, del cual faltan, como es lógico, muchos de los "tours".

En este primer pelotón van Le Greves, Antonin Magne, Camusso, Fontenay, Archambaud, Bertoni, etc. El único español que se ha podido incorporar entre ellos es Isidro Figueras, que está haciendo una carrera espléndida hasta este momento.

El episodio de la caza también ha tenido sus efectos en el horario previsto, puesto que el paso por Beauvais se hace con más de veinte minutos de adelanto.

Hasta este momento los corredores y los favoritos están haciendo una carrera de gran regularidad, des tacando, sobre todo, la recuperación de Speicher, que a pesar de haber perdido tres minutos como consecuencia del pinchazo, logró incorporarse al grupo.

Poco después, en el grupo de cabeza, en tromba, se nota un adelanto superior a 25 minutos.

Lleva el mando el individual belga Neuville, que alterna con el italiano Rimoldi.

Marchan luego Magne, Lapebie, Archambaud, Speicher, Figueras, Bertoni, Monténay, Les Greve y otros.

El español Ciprián es víctima de un accidente. Sufre una caída aparatosa y queda en el suelo conmocionado. Aunque al principio se creyó que el accidente podía tener graves consecuencias, después se comprobó que, por fortuna, no era así.

Ciprián, atendido debidamente, se recuperó en seguida, continuando la carrera.

En el último lugar va el belga Digneif.

La lucha continúa desencadenada y con toda intensidad durante muchos kilómetros, aunque todos los corredores que iban en el pelotón de cabeza, atentos y expectantes a cualquier escaramuza, responden bien cuando surge un intento de despegue.

Los que más han destacado en el ataque han sido Charles Pellissier, el vencedor del Burdeos-Paris De Caluwé y el belga R. Maes.

Por su parte, Speicher se mantiene a la expectativa, así como Antonin Magne.

R. Maes ha llevado el mando casi todo este trozo final de la etapa.

A los 185 kilómetros ha comenzado un derramaje fortísimo, a más de 45 kilómetros por hora. Al principio, los que le siguen responden bien, pero muy pronto comienzan a advertirse los efectos del terrible esfuerzo que están realizando los corredores.

Maes logra al fin, fugarse con cuatro corredores más, que son Leducq, Pellissier, De Caluwé y Aerst, pero el tren se tan fuerte que Leducq acaba por quedar solo en la carretera y los otros cuatro siguen en cabeza, aumentando la distancia.

Por último, R. Maes ataca y logra despegarse, entrando solo en la meta, con mucha anticipación sobre el horario previsto.

Después entra el pequeño grupo de tres corredores y De Caluwé gana al "sprint" el segundo puesto.

#### CLASIFICACION DE LA ETAPA

- La clasificación se establece así:
1. Romain Maes, belga, que cubrió los 262 kilómetros en siete horas, 23 minutos, 58 segundos.
  2. Edgar de Caluwé, belga, en 7-24-51.
  3. Charles Pellissier, francés, primer individual, a una rueda.
  4. Jean Aerst, belga, a un largo.
  5. Antonin Magne, francés, a un largo.
  6. André Leducq, francés 7-26-18.
  7. Julio Mervier, 7-28-18.
  8. Cloarec, turista roulier.
  9. Vervaeck, belga.
  10. Bernardoni, turista.
  11. Speicher, francés.
  12. Hardiquet, belga.
  13. S. Maes, individual belga.
  14. Le Greves, francés.
  15. Ickes, individual alemán.
  16. Stoppel, alemán, todos en el mismo tiempo que Mervier.
  17. Archambaud, francés, 7-29-33.
  18. Thietard, alemán.
  19. Kutzbach, alemán.
  20. Lapebie, individual francés.
  21. Lovic, individual belga.
  22. Bergamaschi, italiano.
  23. Devenne, francés, todos en el mismo tiempo que Archambaud.
  24. Bacher, individual español, en 7-32-14.
  25. Cardona, 7-35-19.
  26. Cañardo, 7-36-56.
  27. Antonio Prior, 7-46-52.
  28. Figueras, el mismo tiempo.
  29. Alvarez, 7-52-24.
  30. Esquerria, 7-57-24.
  31. V. Trueba, el mismo tiempo.
  32. V. Demetrio, 7-57-45.
  33. Capeda, 7-58.
  34. Español Elle llegó a la meta 30

minutos después de haberse cerrado el control.

Romain Maes, ganador de la primera etapa hizo el recorrido a una media horaria de 35'400 kilómetros.

#### CLASIFICACION POR NACIONES

1. Bélgica, 22-10-42.
2. Francia, 22-18-27.
3. Alemania, 22-22-35.
4. Italia, 22-35-18.
5. España, 22-59-7.

#### El proyecto, dictaminado, sobre las líneas de navegación

Madrid, 4.—12 noche

Se ha entregado en la Mesa de la Cámara un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de circunvalaciones marítimas.

Determina las condiciones del concurso y establece cinco líneas de navegación, que son las siguientes:

Primera.—Una de doce expediciones anuales desde el Cantábrico a Cuba y Méjico, con visita al retorno a los puertos de Inglaterra y costa francesa del Atlántico.

Segunda.—Otra de doce expediciones anuales del Mediterráneo a las Antillas, Méjico, Centro América y Costa Firme, con prolongación a los puertos sudamericanos del Pacífico por el canal de Panamá.

Tercera.—Otra de diez y siete expediciones anuales del Mediterráneo al Brasil y regreso, con visita a Marsella y Génova.

Cuarta.—Otra de doce expediciones anuales del Cantábrico al Brasil y Río de la Plata, con prolongación en el retorno por el mar del Norte, y

Quinta.—Otra de doce expediciones anuales de Barcelona a Filipinas y Extremo Oriente, por el canal de Suez.

Después determinó los beneficios que disfrutarán las Compañías concesionarias y premios de navegación.

#### Desde Miranda

4 de julio

**CONFERENCIA CIENTIFICA.**—En el teatro Salón Apolo tuvo lugar anoche un acto de propaganda de Higiene mental, patrocinado por la Dirección general de Sanidad.

Con este motivo se dieron dos conferencias ilustradas con proyecciones por los doctores Martínez y Górriz, quienes expusieron, ante el numeroso auditorio que acudió al acto, todo cuanto sucede a los locos que permanecen en los manicomios durante el período de su curación, tratamientos modernos, alimentación y asistencia.

Dichos señores se remontaron a los tiempos en que aparecieron los primeros manicomios, haciendo historia de los adelantos y transformaciones que estos establecimientos benéficos han experimentado en higiene, comodidad, y tratamientos empleados para la curación de las enfermedades mentales.

Para complemento de las conferencias y como casos prácticos del cuidado, asistencia y curación de los dementes, se proyectó una película conteniendo cuanto ocurre en los manicomios con esta clase de enfermos.

El público salió algo impresionado de las distintas escenas presenciadas en la pantalla.

Los doctores señores Martínez y Górriz fueron felicitados y aplaudidos durante el transcurso de sus conferencias.

"AMERICAN CIRQUE".—Anoche dió su primera función este acreditado circo, instalado hace unos días en la Plaza de Cervantes.

Puede decirse que todas las localidades estuvieron ocupadas no solamente por el público de la ciudad sino por otra parte que llegó de otros puntos inmediatos.

Los múltiples y variados ejercicios ejecutados por los reputados artistas que figuran en la compañía tuvieron un gran éxito en cuantos números presentaron.

Distinguíronse sobremanera los hermanos Díaz en sus ejercicios de equilibrio.

Los que asistieron al espectáculo salieron muy bien impresionados de la facilidad, elegancia y arte demostrados por todos los artistas que trabajaron en la primera función, y quedaron en asistir a las funciones sucesivas.

**LAS OBRAS DEL BANCO DE VITORIA.**—Se trabaja con actividad en las obras que ha de llevar a cabo este Banco en el solar que fué antes la Casa Parador, el mayor de los edificios que contaba Miranda y que fué destruido por un voraz incendio en 1931.

Como es sabido, entre las obras a realizar figura la Sucursal del Banco de Vitoria y cinco pisos para viviendas.

En la actualidad las obras que se están haciendo consisten en socavar el pavimento para hacer subterráneos.

**JOVEN APROVECHADO.**—En la Escuela Industrial de Valladolid, después de ocho años de estudio, ha terminado con excelentes notas la carrera de técnico industrial el joven don Carlos Bodegas Porres, a quien felicitamos por su triunfo, deseándole gran porvenir en su carrera.

**CONCIERTO.**—El que ejecutará la banda municipal el día 7 del corriente es el siguiente: "Suspiros de España", marcha popular, Alvarez; "Nada y mucho", capricho sinfónico, Arriaga; "En un Mercado persa", escena intermedia, Kettelbey; "El niño judío", selección, Luna.

Serafin de la Casa

## PASANDO EL TIEMPO

Continuamos con un ambiente de deliciosa estación veraniega. Rectifiquemos. Más propio que decir que continuamos es afirmar que lo aumentamos. Nuestra frescura, la propia de la atmósfera sin mezcla de la que se desprende de ciertas personas y actividades, para él la quisieran en San Sebastián. No decimos esto para consuelo del no veraneante, sino porque, si tal es aquí el astro, cabe pensar que tendrán que envidiarnos los que en la fecha gozan de las brisas marinas, que no enfrían tanto como nuestro Noroeste, y de los aires de sierra que enfrían mucho más.

Con nuestro cierto amigo, ayer bajó el termómetro hasta 10'2 grados en la madrugada, para luego, durante el día, no subir de 30'5 al sol y de 24'8 a la sombra.

Siendo sólo ligeramente cálidas las horas centrales del día, no por eso dejó de haber bañistas en el Ebro y su playa, de once a una y de tres a cinco—como en consulta de médico—, y dicen los que se refrescaron con el baño que estaba muy agradable.

Luego, al anochecer, se pasó por la calle de Vara de Rey para poder detenerse en las cervicerías, y más tarde, de ocho a diez de la noche, se vio regularmente concurrido el Espolón; pero como en los anteriores se dejaba notar un fresco muy sensible y sobre no ser muchas las personas que se sentaron en torno a las mesas de los bares, las que lo hicieron del bello sexo por antonomasia—antonomasia no tan propia como cuando se dice el orador para nombrar a Demóstenes—, habían tenido la precaución de requerir a la salida de su casa un abrigo ligero.

La presión ha mejorado mucho, pues el bien habiendo sido 739'6 milímetros a las ocho de la mañana, era 737'4 a las seis de la tarde, esta última menor excedía en mucho a la normal.

Esto y cielo despejado fueron las notas meteorológicas del día. En cuanto al tiempo probable cabe esperar calor, que se atenuará más o menos según que a la caída de la tarde o desde la mañana, salga el cierzo y sopla en más o menos fuerza. Y aunque el Noroeste "tiene la palabra", preferiríamos que durante unos días permaneciera callado, porque resulta muy agradable sudar un poco por imposición del tiempo cuando tantos sudores se pasan por otras acciones "meteorológicas" que no son tan fugaces como fuera de desear.

O. M.

#### La excursión del domingo próximo a Lomos de Orios

Esta típica y tradicional romería, a la que muchos de los riojanos no habrán asistido nunca es, sin duda de ninguna clase, la más importante de cuantas se celebran en nuestra provincia.

Se celebra el primer domingo de julio y a ella concurren muchísimas personas de pueblos, tanto de la provincia de Logroño como de la de Soria, siendo una prueba de ello el que se distribuyen cada año de 2.500 a 3.000 raciones de "caridad".

La caridad, como en otras normas, consiste en que por tradición, se ha de obsequiar a todo romero con un pan y un trozo de carne de cordera, bendecidos, cuyo donativo lo hace amablemente una persona caritativa, como ofrenda a Nuestra Señora de Lomos de Orios.

En esta ermita que está a cerca de 2.000 metros de altura, la estancia es agradabilísima, teniendo para el turista atractivos deliciosos. Para caso de lluvia existe un albergue muy bien cuidado por la ventera, para todos cuantos vayan, hay allí tres magníficas fuentes, se ponen puestos de baratijas, de refrescos, hay sitio adecuado para los coches y para los ganados. La misa se celebra en la plazoleta, ya que en el interior es imposible por el gran número de romeros, y al objeto de evitar el sol durante ésta, se colocan dos hermosos toldos.

Es muy pintoresco el trayecto de Logroño, por Torreclilla, a Villoslada de Cameros, bonito pueblo, muy solicitado por los veraneantes, y de Villoslada se puede subir en coche hasta la misma ermita, si bien el final es un poco pendiente.

La caridad la ofrece este año don Anselmo Galilea de Era, que con su señora doña Josefa Herrero, han llegado de Madrid, con tal objeto, a quienes damos la bien venida y deseamos que la estancia en la sierra les sea grata.

Citaré entre las costumbres tradicionales de la que muchos romeros llevan una botella o frasco lleno de aceite y lo dejan, a fin de que no falte para el alumbrado a la Virgen de Lomos de Orios en todo el año, y a cambio se llevan algunos un poquito del que ha servido ya en las lamparillas. Con las velas hacen lo propio.

De Logroño creo subirá un buen contingente de romeros. Como son tantos los concurrentes conviene que, para evitar posibles accidentes, se deseen por la autoridad las órdenes necesarias para que la Guardia civil obligue a circular con caballeros y carros hasta las ocho y media, y a las nueve y cuarto los coches y omnibus, ya que por el ruido de los motores y la estrechez del camino, podrían espantarse las caballerías.

Que nos haga buen día.—F. A. P.

#### El Ateneo Riojano habla dispuesto a realizar una excursión a Lomos de Orios, el domingo próximo, y apenas anunciada fué tal el número de inscriptos que ayer rebasaba la cabina de un autobús. Es seguro que el sobrante del número de plazas se completará hasta llegar otro coche

# Nuestra Sra. de Lomos de Orios

El domingo, día 7, saldrá el autocar de Casto Barrio, de Vara de Rey, 20, de siete a siete y media de la mañana, para regresar al anochecer. PRECIO, DOCE PTAS. SUBIENDO A LA ERMITA, Y ABAJO DIEZ PTAS. Avisos: Vara de Rey, 20. Teléfono 1348.

# VIAJE A PAMPLONA

El domingo saldrá del "Gran Casino" un hermoso y nuevo autocar. SALIDA DE LOGROÑO: A LAS TRES DE LA MAÑANA. SALIDA DE PAMPLONA: A LA UNA DE LA MAÑANA. Precio del viaje 9 pesetas. Billetes y detalles del viaje en el mostrador del Café-Bar "Granja Oriente".

# Avisos y Noticias

Concurridísimos se vieron los funerales celebrados a las diez menos cuarto en la iglesia de la Redonda en sufragio del alma de la que fué respetada anciana doña Carmen González y Fernández.

A continuación, en el domicilio mortuorio se formó la comitiva fúnebre a la que precedía el cadáver, encerrado en sencilla caja y sin coronas, por expresa disposición de la finada y emprendió la marcha con dirección a la carretera de Burgos en cuyo paso a nivel el ferrocarril fué depositado en la carroza automóvil de la "Agencia Berger" para su traslado a Nájera, lo que se verificó una vez que se despidió el duelo.

En la presidencia figuraba el hijo político de la finada, teniente coronel de Estado Mayor don Anastasio García Espinosa; los nietos don Anastasio y don Juan Antonio; el canónigo don Tomás Monzonillo; el R. P. escolapio don Joaquín Buñuel; don Domingo de Guzmán Lacalle, don Joaquín de Victoriano, don José Urbión, y otros parientes y amigos, a los que seguía el nutrido cortejo en el que figuraban nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Tras la carroza formaba una larga caravana de automóviles y al llegar a Nájera se verificó el entierro con gran concurrencia.

Una vez más reiteramos a sus deudos, de una manera especial a nuestro amigo señor García Espinosa, la expresión de nuestro pésame más sentido.

# Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojanos

Se convoca a los socios a Junta General Extraordinaria que se celebrará mañana sábado, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, para proceder a la aprobación del nuevo Reglamento de la Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojanos, y otros asuntos de sumo interés, en su local, Bar "El Brillante". Se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados. Por la Directiva, El Secretario, ESTEBAN YECORA

# J. Aguirre Azcárate

Médico Director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19 2.º, 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS ESCOFOGOSCOPIA — Tel.º 1748.

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Francisco Calonge Parra, de cuatro años, de la fractura probable del tercio superior de la tibia derecha, por atropello de bicicleta.

# AVISO

El domingo, día 7, saldrá del Café Suizo, un autocar a la Virgen de Lomos de Orios. PRECIOS ECONÓMICOS Pueden inscribirse en el Café Suizo Salida a las seis y media de la mañana, para regresar a la tarde.

La viuda, hijos y demás familia de DON MATIAS SAGRADO CAMENO (q. e. p. d.), nos ruega expresamos su agradecimiento a cuantas personas les han manifestado su pesar por el fallecimiento de dicho señor, y a las que han concurrido a la conducción del cadáver y actos celebrados por su alma.

En la "Gaceta" de ayer se publica un decreto declarando que las Compañías de Ferrocarriles que recibían o hayan recibido auxilio del Estado y la explotación de líneas por este, no podrán conceder billetes gratuitos para viajar en las líneas férreas ni expedirlos con rebaja de precios, que no figuren en las respectivas tarifas; y que de la prohibición que se establece se exceptúan los billetes que se indican.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez-Benito, don Félix Berger, don Félix Collis, don Raimundo Gil, don Anastasio García Espinosa y don Hilario de Bidasolo.

GUANTES CABRITILLA, MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT, ESCARPINES, FAJAS, CAMISAS, OORBATAS Precios baratísimos, clases superiores

REGALO de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra. Sagasta, 25. Sucursal, Gallarta, 17. Frente a Fortunato Redón

**Bañeras**  
Galvanizadas 55 ptas.  
FERRETERIA AMELIVIA

# Gran Mitin del Zquierda Republicana

EN EL QUE TOMARA PARTE EL ILUSTRE PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO

# Don Manuel Azaña

EL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE EN EL CAMPO DE "LASESARRE", DE BARACALDO (BILBAO)

Para asistir a este acto se organiza una caravana de autobuses, que harán el viaje de ida y vuelta en el día

General y campo de juego ... 0'50  
Tribuna descubierta ... 2'00  
Tribuna ... 5'00

PRECIO DE LOS AUTOBUSES: DOCE PESETAS IDA Y VUELTA. Salida: NUEVE de la mañana, de la Plaza de la Constitución. Detalles e inscripciones, en la Secretaría del Partido de Izquierda Republicana (República, 64, 1.º)

Tras brillantes notas en la Escuela nacional de Puericultura de Madrid, en la que ingresó por oposición, ha obtenido el título de médico puericultor el acreditado médico de Escaray don Emilio López Pérez. El nuevo especialista de niños, tiene además perfeccionados sus estudios en un curso práctico realizado en los principales Centros y Hospitales de Francia y Bélgica. Felicitamos al señor López Pérez, al que deseamos muchos éxitos en su especialidad.

# SERVICIO DE AUTOMOVILES

LA HISPANO ARNEBANA. Salida de Logroño, 4'15 después de la llegada tren correo de Miranda. Los señores bañistas que vayan a Arnedillo, pueden tomar los billetes de ida y vuelta salida calle Estación. Hay dos servicios de ida y vuelta entre Logroño, Arnedo y Arnedillo LA EMPRESA

Por la Alcaldía se ha publicado un bando haciendo saber a los terratenientes que desde el día de hoy, de nueve a una de la tarde, se procederá al despacho de papeletas para riegos con aguas del Pantano por los ríos Morgón, Rambáquez, Piedra del Gallo, Calleja Vieja y Nocedillo Bajero, San Miguel e Isla hasta el Quebrado de los Cantos. Las papeletas se despachan en la oficina donde se expiden las matrículas.

# LA VIANESA

A SAN FERMIN. Salida de Logroño, el domingo, día 7, a las tres y media de la mañana. Regreso, a las doce y media de la noche. BILLETES: "BAR BRILLANTE"

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la joven esposa de don Pelayo Lope, auxiliar de la farmacia del señor Pérez Orive. Felicitamos a los venturosos padres y deseamos al niño larga y próspera vida.

**MUEBLES BARATOS ANTA**  
Portales, 46

En Laguardia (Alava), falleció el martes 2 del actual, el acomodado propietario don Gerardo Meiro, padre de nuestro amigo el Habilitado de Telégrafos de esta capital don Eugenio Meiro, a quien damos nuestro más sentido pésame, como también así a su estimada familia.

# Atención, señoras

En la calle Mayor, número 84 CARNIOERIA DE LA FELISA (Antes de la Adela) Se vende: Cordero de pasto a ... 3'00 Ptas. Ternera de 1.ª ... 5'50 " Cordero y Cabrito ... 5'00 " los demás géneros a precios sin competencia. No confundirse: Mayor, 84.

En Cenicero se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Rosita Zaldivar Verde, con el apuesto guardia civil don Graciano Gómez Munzón. Fueron apadrinados por el director de la Graduada, señor de Torre y su distinguida señora. La feliz pareja, a la que deseamos muchas felicidades, salió para varias poblaciones.

# Anis para guindas

ESPECIAL, 1'90 LITRO Ultramarinos FRANCISCO GONZALEZ Martínez-Zaporta, 9. Teléfono 10-22

# REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Julio Herreros Murga, Javier Lope Sancho. Defunciones.—Antonio Castillo Meirino, de dos días, de Logroño; Teodoro Villalain Ortega, de 55 años, de Burgos. Matrimonios.—Benito García Saez con Teresa Saez Medrano.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salmerón, 80

Sufrió ayer un grave ataque que puso su vida en peligroso trance, la esposa de nuestro estimado convecino don Gaspar Barbi y madre de nuestro buen amigo el acreditado comerciante y concejal de este Ayuntamiento don Telesforo. Vivamente deseamos que los cuidados y remedios que solícitamente se prodigan a la enferma obren el deseado efecto para que podamos comunicar noticias más satisfactorias del estado de la paciente. IZQUIERDA REPUBLICANA. — Para el mitin de afirmación republicana que habrá de tener lugar en el campo de "Lasesarre" de Baracaldo (Bilbao), el domingo, día 17 del corriente mes de julio, y en el que tomará parte el ilustre expresidente del Consejo, don Manuel Azaña, el Comité del partido de "Izquierda Republicana" de Haro se propone organizar una caravana de autobuses que, partiendo de esta ciudad, harán el viaje de ida y vuelta, cómoda y económicamente. Según nos informan, han sido solicitadas de momento 200 localidades, que se expedirán en los locales del Casino, donde también podrá hacerse la inscripción de cuantos hayan de realizar el viaje, no sólo de esta ciudad sino de los pueblos circunvecinos, cuya inscripción esperan los organizadores de la expedición se efectúe rápidamente, para la mejor organización de la misma. Existe un gran entusiasmo. SIN SESION.— Por no haber acudido anoche suficiente número de señores capitulares, no pudo celebrarse la sesión ordinaria municipal. La supletoria se verificará mañana, viernes, a las ocho de la noche. LA EXPOSICION REGIONAL DE PRODUCTOS DE LA TIERRA Y DERIVADOS.— Al reseñar la última sesión municipal, en la que se dió cuenta de una carta que dirigió al Ayuntamiento el señor presidente de las Exposiciones Regionales de Productos de la Tierra y Derivados, prometimos ocuparnos en otro escrito de este importante asunto. Hoy cumplimos nuestra promesa. La importancia que para la Rioja tiene la celebración de este certamen, es innegable. El Comité gestor iniciador, ha tenido el excelente acuerdo de haber designado a la Comarca de Aragón y Rioja para que sus productos ocupen la primera de estas exposiciones, que comenzará el día 22 de septiembre para ser clausurada el día 8 de octubre, instalándola en Madrid. El Ayuntamiento, como ya expresamos, ha tomado el acuerdo de transmitir dicha carta a todos los alcaldes de los pueblos del partido, así como a las demás entidades locales relacionadas con productos de la tierra y derivados, encareciéndoles la presten su máxima colaboración, a fin de que esta primera exposición de Aragón y Rioja, adquiera la mayor brillantez. Al organizar estas interesantes exposiciones no muere al Comité otro deseo que el de obtener un beneficio exclusivamente para España y las regiones expositoras, y todos estamos en el deber de prestar la cooperación necesaria a la más grandiosa realización, no consintiendo germinar egoísmo alguno personal o partidista. De momento, lo más interesante es conocer los posibles expositores, debiendo realizarse por todos los riojanos la máxima propaganda para que acudan el mayor número posible, preparando así un certamen que honre a Logroño, Aragón y a España. DE SOCIEDAD.— Hemos tenido el gusto de saludar al aventajado estudiante de arquitectura don Fernando Santos Sarategui, hermano del reputado doctor en Medicina de la localidad don Armando, el que se propo-

# EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA 7 DE 11 y 1.

# Excursión a Lomos de Orio

El próximo domingo, a las SIETE, saldrá un hermoso coche del "Bar Brillante", subiendo hasta la Ermita. Billetes, en el citado Bar.

En la sala de urgencia del Hospital provincial fué asistido ayer Sebastián Villanueva, de 44 años, labrador, de heridas incisivas en los dedos medio y anular de la mano derecha, leves, causadas trabajando en la Ribera.

PERDIDA.—De una cadena de identidad que se extravió el lunes, tiene en el reverso el nombre de Julia y en el reverso la fecha 14-6-1917. Se gratificará su entrega en la Ferrería Castellanos.

# V. Intante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

A las diez de la mañana de ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia el guardia municipal don José Soria, presentando a Carmen Palacios Castellanos, porque, con motivo de infracción de las ordenanzas municipales en materia de venta ambulante y al pretender denunciaria por su reiterada desobediencia, se negó a darle el nombre, promoviendo un fuerte escándalo en la calle de la República. La denuncia fué tramitada al Juzgado municipal.

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende. Razon en LA RIOJA.

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA República, 58, entr.º Teléfono 1959

# Herrero Fiva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 4

Interior 4 1/2 %	77'10
Amortizable 5 1/2 %, con imp.	96'75
Idem 5 1/2 %, sin imp.	102'40
Idem 4 1/2 %, con imp.	86'75
Idem 4 1/2 %, sin imp.	97'35
Exterior 4 1/2 %	91'25
Bonos oro	244'00
Acciones Banco de España	594'00
Id. Banco Español Río Plata	90'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	238'00
Id. Ferrocarriles Nortes	242'00
Id. Ferrocarriles Alicantés	193'00
Id. Explosivos	628'00
Id. Petrúleos	138'50
Id. Telefónicas preferentes	111'95
Id. Telefónicas ordinarias	116'50
Cédulas hipotecarias 6 1/2 %	109'75
Francos cheque	48'45
Libras	36'25
Dólares	7'34

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

# NUEVA HARINERA DEL CARMEN

FABRICA DE HARINAS Victoriano Esparza e Hijos S. L. CALAHORRA

Habiendo terminado las obras de montaje de la nueva fábrica y verificadas las pruebas, se han obtenido productos de inmejorable calidad, que tienen el gusto de ofrecer a sus clientes y público en general

# A la Virgen de Lomos de Orios

El domingo, día 7, por celebrarse la tradicional fiesta, saldrá un magnífico automóvil de la Empresa Juan M. Martínez. Salida, a las seis y media de la mañana, para regresar por la tar de. Informes, en la Administración, Jardines del "Gran Casino", teléfono 1834.

# ECOS DE HARO

4 de julio. DECOMISO.— Por el cabo de alguaciles municipales diurnos León González lo ha sido nuevamente decomisado el pasado día una candaja de lecho adulterada al vecino de Cihuri Eusebio Mínguez, cuando se disponía a distribuirla para el consumo público. El señor alcalde le ha impuesto la sanción de veinticinco pesetas y pérdida de la mercancía. IZQUIERDA REPUBLICANA. — Para el mitin de afirmación republicana que habrá de tener lugar en el campo de "Lasesarre" de Baracaldo (Bilbao), el domingo, día 17 del corriente mes de julio, y en el que tomará parte el ilustre expresidente del Consejo, don Manuel Azaña, el Comité del partido de "Izquierda Republicana" de Haro se propone organizar una caravana de autobuses que, partiendo de esta ciudad, harán el viaje de ida y vuelta, cómoda y económicamente. Según nos informan, han sido solicitadas de momento 200 localidades, que se expedirán en los locales del Casino, donde también podrá hacerse la inscripción de cuantos hayan de realizar el viaje, no sólo de esta ciudad sino de los pueblos circunvecinos, cuya inscripción esperan los organizadores de la expedición se efectúe rápidamente, para la mejor organización de la misma. Existe un gran entusiasmo. SIN SESION.— Por no haber acudido anoche suficiente número de señores capitulares, no pudo celebrarse la sesión ordinaria municipal. La supletoria se verificará mañana, viernes, a las ocho de la noche. LA EXPOSICION REGIONAL DE PRODUCTOS DE LA TIERRA Y DERIVADOS.— Al reseñar la última sesión municipal, en la que se dió cuenta de una carta que dirigió al Ayuntamiento el señor presidente de las Exposiciones Regionales de Productos de la Tierra y Derivados, prometimos ocuparnos en otro escrito de este importante asunto. Hoy cumplimos nuestra promesa. La importancia que para la Rioja tiene la celebración de este certamen, es innegable. El Comité gestor iniciador, ha tenido el excelente acuerdo de haber designado a la Comarca de Aragón y Rioja para que sus productos ocupen la primera de estas exposiciones, que comenzará el día 22 de septiembre para ser clausurada el día 8 de octubre, instalándola en Madrid. El Ayuntamiento, como ya expresamos, ha tomado el acuerdo de transmitir dicha carta a todos los alcaldes de los pueblos del partido, así como a las demás entidades locales relacionadas con productos de la tierra y derivados, encareciéndoles la presten su máxima colaboración, a fin de que esta primera exposición de Aragón y Rioja, adquiera la mayor brillantez. Al organizar estas interesantes exposiciones no muere al Comité otro deseo que el de obtener un beneficio exclusivamente para España y las regiones expositoras, y todos estamos en el deber de prestar la cooperación necesaria a la más grandiosa realización, no consintiendo germinar egoísmo alguno personal o partidista. De momento, lo más interesante es conocer los posibles expositores, debiendo realizarse por todos los riojanos la máxima propaganda para que acudan el mayor número posible, preparando así un certamen que honre a Logroño, Aragón y a España. DE SOCIEDAD.— Hemos tenido el gusto de saludar al aventajado estudiante de arquitectura don Fernando Santos Sarategui, hermano del reputado doctor en Medicina de la localidad don Armando, el que se propo-

ne pasar unos días entre nosotros, hasta que nuevamente haya de regresar a Madrid a dar cima a sus estudios, que los viene realizando brillantemente. Le deseamos una grata estancia entre los "jarreros". DEFUNCION.— En el Hospital "Madre de Dios", donde hubo de ser trasladado hace algún tiempo para atender a la curación de la afección crónica que padecía, falleció nuestro apreciable convecino y amigo don Ricardo Martínez, quien hasta hace poco tiempo ejerció la profesión de albañil. A las seis y media de la tarde de hoy, ha sido conducido su cadáver al Cementerio, acto que se ha visto muy concurrido por ser el extinto generalmente apreciado.

A su desconsolada esposa, hijos, entre los que se encuentra el diligente empleado municipal del ramo de Arbitrios don Antonio, y demás familia, les enviamos nuestro pésame. TIRO AL BLANCO.— Mañana, viernes, a las nueve horas de la mañana, dará principio el ejercicio de tiro al blanco en el punto denominado "Castillo de Briñas", de esta jurisdicción, por la fuerza de la Guardia civil de este puesto y parte de la de la línea de Santo Domingo. También acudirá a este ejercicio la fuerza armada del Ayuntamiento. Con tal motivo, el señor alcalde ha fijado un bando, participando al vecindario esta circunstancia, con el fin de evitar la ocasión de sensibles desgracias.

# Santo Domingo

4 de julio. Según bando publicado, para evitar posibles desgracias a esgadores y obreros del campo, el personal de la Guardia civil de la Línea de esta demarcación se ha dedicado en el terreno llamado "Cuesta del pino" al ejercicio de tiro al blanco con fusil y pistola, habiendo hecho los ejecutantes excelentes punterías. —Ha tomado posesión de su cargo de juez de Instrucción de este partido, don José L. Ponce de León y Bollos, a quien felicitamos, deseándole mucha suerte y felicidad en esta ciudad, en la que nos ponemos a su disposición como empleado municipal y como correspondiente de este periódico, agradeciéndole la honrosa distinción por la atención en su estimado saludo. Acompañando a don José, ha venido su señora madre, doña Mercedes Bellos, esposa del señor presidente de la Audiencia provincial de Vitoria, a quien esperamos saludar pronto por tener anunciado el viaje para ver a su hijo. —Hoy hace cincuenta años que llegaron a ocupar el edificio convento de San Francisco los Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María, los que siguen ocupándolo a satisfacción de la ciudad. —Hace unos días ha fallecido la anciana doña Ramona Bartolomé, viuda de don Perfecto Gárate, a cuyos hijos acompaña en el sentimiento. —Nos encontramos en el apogeo de la siega de cebadas y afortunadamente puede darse por hecho el arreglo entre patronos y obreros sobre precio y condiciones en tales labores. —Cordialmente felicitamos a nuestra estimada amiga y paisana señorita Clementina Martínez de la Hidalga, culta maestra nacional de San Torcuato, por los merecidos elogios que de ella hemos leído por su excelente labor pedagógica que viene realizando en dicha escuela y por su brillante exposición de labores escolares de fin de curso. —De Madrid ha venido la señorita maestra Carmen Ochoa Vargas. De Logroño ha regresado don Feliciano Gómez Sagastuy, después de haber pasado unos días en la capital riojana.

# EN LO MAS ABRUPTO DE LA SIERRA

En la playa más lejana y solitaria Usted descansa en el verano

lejos del mundo pero el mundo está cerca de usted, hablándole al oído con la voz dulce y característica de los aparatos

# LA VOZ DE SU AMO

que instalará a su solicitud, con todas facilidades RADIO ELECTRICIDAD Miembro del Consorcio de Industrias Radio Eléctricas "CIRE"

F. de la Mata, 2.-Logroño San Prudencio. 17.-Vitoria



DEL MAGISTERIO

CONCURSO ESPECIAL PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO.—La "Gaceta" de ayer publica la siguiente disposición:

Art. 1.º Se convoca un curso especial de selección para ingreso en el Magisterio, al que podrán concurrir solamente:

Quiénes hayan cumplido los treinta y cinco años de edad y no excedan de cincuenta.

Quiénes hayan prestado, a la fecha de la convocatoria de estos cursos, un mínimo de dos años de servicios en interinidad o sustitución, en uno o varios períodos de tiempo.

Quiénes tengan aprobado algún ejercicio de las oposiciones o cursos celebrados en 1928, 1931 y 1933.

Art. 2.º Las pruebas de este curso-oposición consistirán:

Primera. Un ejercicio escrito, que comprenderá dos partes:

a) Una breve redacción original sobre un tema que sea adecuado para apreciar la corrección del dominio del lenguaje por parte del opositor.

b) El planteamiento y resolución de dos problemas que demuestren la cultura científica del aspirante.

Las dos partes se harán colectiva y simultáneamente y servirán para efectuar una previa y rigurosa eliminación.

En ella no podrán ser aprobados más opositores que el doble de las plazas que corresponda en la provincia a proveer por este medio.

Segunda. Quiénes pasen de la anterior prueba oírán del Tribunal o de los profesores que éste acuerde cuatro explicaciones sobre organización, metodología de la enseñanza primaria y dos lecciones modelo ante un grupo de niños.

Inmediatamente después de oídas las explicaciones, los opositores harán de ellas un resumen, e inmediatamente después de presenciadas las lecciones redactarán el comentario u observaciones que aquéllas les sugieran, entregando las cuartillas en sobre cerrado al Tribunal.

Terminadas las lecciones, los opositores leerán sus propios resúmenes y observaciones en sesión pública ante el Tribunal y se someterán al terminar cada uno de ellos a la lectura, a las aclaraciones y comentarios que el Tribunal pueda exigirles.

Esta parte de las pruebas será también eliminativa.

Tercera. Por último, los aprobados en las pruebas anteriores verificarán un ejercicio práctico, consistente en explicar a un grupo de niños una lección sobre un tema libremente elegido por el opositor.

En esta última parte, no podrán aparecer aprobados definitivamente más opositores que el número de plazas que se haya asignado a cada Tribunal.

Art. 3.º El número total de plazas que pueden ser provistas por este curso no excederá de 2.000.

Art. 4.º El curso se celebrará en las capitales de todas las provincias, y en cada una de ellas se proveerá el número de plazas que el Ministerio le asigne, una vez conocidos el de opositores solicitantes.

El Tribunal estará formado por un profesor o profesora de Escuela Normal, un inspector o inspectora de Primera enseñanza y un maestro o maestra nacional designados libremente por la Dirección general.

Art. 5.º Los maestros que aprueben este curso especial y, por tanto, aparezcan en la lista que redacte el Tribunal de cada provincia, ingresarán en el Escalafón del Magisterio con el sueldo de entrada y con plenitud de derechos.

Art. 6.º La posterior elección de plazas por los opositores aprobados se hará ante el Tribunal correspondiente, entre las que existan en la provincia, para lo cual la Sección Administrativa facilitará previamente al Tribunal la relación de vacantes que correspondan al turno de ingreso.

Si de momento no hubiere plazas vacantes en una provincia para todos los aprobados con derecho a ella, los demás quedarán en expectación de destino en la provincia respectiva, para cubrir las vacantes que ocurran con posterioridad y correspondan a dicho turno.

En todo caso, la elección de plazas no podrá hacerse hasta que hayan sido colocados los cursillistas de 1933 en expectación de destino y los alumnos del grado profesional de la promoción del corriente año.

Art. 7.º Los aspirantes formularán sus instancias, acompañadas de los documentos que acrediten se hallan en alguna de las circunstancias señaladas, ante la Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia en que deseen actuar, haciendo entrega en las mismas de la cantidad de 30 pesetas para los gastos del curso.

NORMAS PARA LA COLOCACION DE LOS MAESTROS DEL PLAN PROFESIONAL.—También publica dicha "Gaceta" un amplio decreto dando normas para la colocación de los alumnos del plan profesional y del modo que efectuarán el año de prácticas.

Lo más interesante es lo siguiente: Los alumnos normalistas que resulten aprobados al terminar el año de prácticas en las Escuelas Normales, conforme al plan que regula el decreto de 9 de septiembre de 1931, recibirán el sueldo de 4.000 pesetas y estarán colocados al final de la categoría octava del escalafón (3.000 pesetas).

El sueldo de 4.000 pesetas lo percibirán todos los alumnos que figuren en las listas definitivas de aprobación a partir de primero de julio de cada año, cualquiera que sea la fecha de su posesión en Escuela primaria en propiedad.

El ingreso en el Magisterio lo realizarán los citados alumnos mediante concurso restringido, al que correspondarán y serán anunciadas las siguientes vacantes:

a) Las resultas del segundo concurso de traslado, que deberá celebrarse en el mes de mayo, conforme

dispone el decreto de 27 de diciembre de 1934, salvo en el año actual, en que les serán reservadas las del primer concurso general que se realice.

b) Las Escuelas que queden desiertas después de celebrados los concursos de traslado que reglamentariamente se anuncian cada año.

c) Las Escuelas que resulten vacantes por haber obtenido plaza los maestros que las ocupaban en el concurso-oposición a capitales de provincia y pueblos de 15.000 y más habitantes.

Los alumnos normalistas del Plan de 1931 tendrán también derecho a tomar parte, aunque no hayan sido nombrados para Escuela en propiedad por falta de vacante, en las oposiciones restringidas a plazas de 15.000 y más habitantes y en capitales de provincia.

Asimismo se les autoriza para aspirar a las plazas de Directores de Escuelas graduadas de seis o más grados, tomando parte en las oposiciones correspondientes, siempre que se hallen sirviendo Escuela en propiedad en la fecha del anuncio de la oposición.

Los que no concurran al concurso que se anuncia se entenderá que renuncian al ejercicio oficial de la enseñanza.

Los alumnos que en primero de octubre no estén colocados en propiedad, ocuparán como interinos, en el sueldo que se les ha fijado las vacantes de la provincia.

La lista general se publicará en el mes de junio, excepto en el año actual. Para su confección se ordenará el envío de las de los alumnos que ya han aprobado antes del día 10 del actual, publicándose seguidamente la definitiva para colocar a los alumnos.

Los alumnos maestros no dejarán la escuela donde realicen sus prácticas ni el percibo de sus haberes hasta el 1 de octubre, a no ser que fuesen nombrados antes para el desempeño de una escuela en propiedad.

Se dan normas para efectuar el año de prácticas, para lo cual se revisarán la creación de las graduadas que se hizo, y caso de que no hubiera bastantes podrán destinarse a las escuelas que hubiera vacantes en la provincia.

Si no hubiera vacantes suficientes para todos los alumnos maestros en una provincia, podrá destinarse a los alumnos a las escuelas mixtas servidas por maestro, y asimismo ocupará, previa autorización de la Dirección general, las escuelas vacantes en otras provincias, una vez colocados los alumnos de la respectiva Normal.

DE LA SECCION.—Han sido remitidos a la Dirección General de primera enseñanza, Sección de Construcciones Escolares, los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Badarán y Anguiano para construir Escuelas en las mencionadas localidades.

LA RIOJA hace 25 años

En el día de hoy varió poco el régimen meteorológico; el barómetro permaneció estacionado, marcando 734'9 mms. por la mañana y 734 por la tarde; la temperatura fue agradable, pues no pasó de 25 grados al sol y 20 a la sombra; la noche estuvo muy fresca.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento manifestó el alcalde señor Iñiguez (don Francisco), que en vista de la orden dada para que el regimiento de Ingenieros de esta guarnición estuviese preparado para marchar a Ceuta al primer aviso, telegrafió a los señores don Amós Salvador, don Miguel Villanueva y don Tirso Rodríguez, para ver si podían evitarlo, contestando dichos señores que habían interpuesto su influencia, aunque era muy difícil conseguirlo, por obedecer a un plan de movilización, pero les habían prometido que se crearía otro regimiento para esta capital.

En la Casa Consistorial se reunieron los empleados municipales y acordaron recabar de los poderes públicos la reducción del descuento que sufrían en sus haberes.

Poco antes de terminar la faena diaria de la siega, se declararon en huelga los segadores que comenzaron las faenas sin ajuste, fíandose en la palabra de los propietarios "pagaré como paguen los demás", pero algunos de estos no cumplieron lo ofrecido y los segadores abandonaron el trabajo.

Se recibieron noticias alarmantes de algunos pueblos de Rioja y Navarra, de que el mildiú, a pesar de los tratamientos, seguía haciendo algún perjuicio a la cosecha.

En Santo Domingo preocupaba y se discutía con calor la cuestión del traslado de los enfermos del Hospital al edificio que ocupaban los Misioneros, llamado Colegio menor, cuyo convento de San Francisco, se había instalado hacía veinticinco años.

En Anguiano, el Ayuntamiento se dirigió al ministro de Obras públicas solicitando el arreglo del puente sobre el Tirón, que se encontraba hundido hacía cinco años, en una extensión de más de doce metros, y por el que se servían infinidad de pueblos de las provincias de Burgos y Santander.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En la sesión que celebró el Ayuntamiento presidida por el alcalde don José Rodríguez Paterna, se dió lectura a una carta de nuestro paisano el excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta, dando las más expresivas gracias por la merced y distinción que el Municipio, en nombre del pueblo, le hacía con la creación de una estatua en esta capital, a cuya inauguración prometió asistir.

Durante el pasado mes de junio, se cobraron en la Diputación provincial 131.276'73 pesetas, y se pagaron 46.917'01, resultando un aumento de fondos de 134.359'72 pesetas.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Grau y con asistencia de los concejales señores Martínez L. Castro, Alonso, Vélez de Mendizábal, Calvo (don Andrés), Ramírez, Redón, Victoriano, Bermejo y Perea, celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada y se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE ARBITRIOS.—Se denegó la petición del Hogar Vasco que solicita la exención del tributo municipal que pesa sobre las Sociedades y Círculos de recreo, por estimar que no hay razón alguna para ello.

DE POLICIA URBANA.—Se aprobaron los siguientes informes:

Aceptar la propuesta del concejal señor Calvo (don Andrés), sobre reforma de las platabandas de la ciudad y realizar como vía de ensayo, con cincuenta y zócalo exterior, dos platabandas, una en cada margen del Muro Bretón de los Herreros, entre la confluencia de las calles García Hernández y Capitán Gallarza, de cuyo estudio práctico dependerá la construcción de las restantes hasta el final del Muro de 11 de Junio, si para ello hay posibilidad económica, previo informe de la Comisión de Hacienda.

El precio de dichas platabandas se cifra en unas 21 pesetas por metro de obra.

Denegar la petición de don Ramos Martínez Rodríguez, sobre reposición del acuerdo municipal de 6 de junio, relacionado con la salida de humos del taller de don Marcos Burgos, sito en la casa número 1 de la calle del Peso, propiedad del señor Martínez, y contestar a éste que la Corporación sabe sus obligaciones y no tolerará la forma irrespetuosa e impropia que la usó en esta ocasión.

Que vuelva a la Comisión la instancia de don Dionisio Rodríguez, en la que solicita la sustitución de miradores en su casa número 31 de la calle del General Vara de Rey. Este asunto dió lugar a amplio debate, por haber salvado su voto la Presidencia, en vista de que el informe de la Comisión, favorable a la concesión de licencias, era contrario al del señor arquitecto, y se acordó finalmente que este funcionario técnico amplíe su informe para mejor orientación de los señores concejales.

En relación con oficio del señor Inspector provincial de Sanidad, interesando medidas para evitar que las aguas residuales de las viviendas de las calles Paralela y Transversal de Vara de Rey, viertan en una acequia de riego, con cuyas aguas se riegan hortalizas, lo que constituye un peligro para la salud pública, se acordó que vuelva a la Comisión, por cuanto se trata de alcantarillas que no tiene el Ayuntamiento recibidas ni noticia de su construcción.

Vista una instancia de don Ramón González García, denunciando el estado de ruina en que se hallan los locales que lleva en arriendo en las traveseras del "Castillo Dolores", y el informe confirmatorio del señor arquitecto, se acordó otorgar a la propietaria, doña Dolores de Salas, ordenando la ejecución de las obras necesarias para evitar el hundimiento.

Autorizar a don César Fernández Fernández para instalar una fábrica de pinzas metálicas para la ropa en la planta baja de la casa número 23 de la calle del General Espartero.

En relación con las obras de carácter sanitario y ornamental, se acordó enviar oficio a doña Isabel Medrano, propietaria de un estable vaquería instalada en la calle del Marqués de San Nicolás número 112, ordenándole la realización de determinadas obras: condonar la multa de 25 pesetas impuestas a don Valentín Bacaicoa, por haberse comprobado que las obras estaban ejecutadas; conceder prórrogas a don Miguel Zubano y a don Angel Pozueta, para ejecutar obras; ordenar a los inspectores de Viviendas la comprobación de si han sido ejecutadas las ordenadas a don Julio Redón y a doña Ricarda Anta, y por último, dirigir oficio a doña Flora Angulo para ejecutar las que se le ordenan.

DE HACIENDA.—Se aprobaron las listas de jornales de las dos últimas semanas, importantes 1.253'13 y 1.741'55 pesetas, respectivamente.

Idem la participación que corresponde abonar a don Andrés Covarrubias por instalación de casetas en su solar, y que importa pesetas 1.115'38.

Idem la factura presentada por el empleado señor Villa por sellos empleados en la correspondencia con feriantes, importante pesetas 17'10.

Se dió cuenta del envío de las certificaciones de Propios y Pisos y Medidas, debidamente controladas, a la Delegación de Hacienda.

Se acordó publicar el pliego de condiciones para la adquisición de carne para los enfermos.

Idem devolver a don Cándido Cenozo 9'40 pesetas, de licencia de construcción.

Idem reconocer a los señores Medel y Reina y a don Hipólito Cenozo un crédito por el importe de las facturas por el suministro de pintura para el garage de Asalto.

Finalmente se acordó aprobar, por estar debidamente comprobadas, diversas facturas por un total importe de 8.508'37 pesetas.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno, quedó designado para la próxima, el señor Barbi.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dió lectura a un oficio del señor subsecretario de Comunicaciones, en el que se encarece la urgencia de la realización de las obras de arreglo de la Plaza de San Agustín, y después de amplio debate sobre la forma y plano de las mismas, se acordó que en reunión que hoy celebrará la Comisión

de Policía Urbana, por el señor arquitecto y Corporación se ultime el plano, de acuerdo con la cuantía que figura en el presupuesto del Ministerio.

La Presidencia indicó que el presidente de la Sociedad de Espectáculos le había entregado 25 pesetas de donativo que tiene relación con dichos espectáculos de cine, cantidad que envió a la señorita tesorera doña Ascensión Lardiés.

Leído un oficio del señor administrador del cementerio, sobre reconocimiento de intereses de la cantidad que se le adeuda por sueldos, se acordó que pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Se dió cuenta del fallecimiento de un empleado del Matadero, y se acordó conceder la paga de tocas a la familia y que conste en acta el sentimiento.

La Presidencia dió cuenta de que el concejal señor Rojo lamenta no poder dedicar la atención que requiere el asunto de aguas de riegos, y solicita ser sustituido por otro compañero que cuente con más salud que él.

Lamentando las razones que el señor Rojo aduce y deseando que recobre su salud, se acordó que le sustituya el señor Calvo (don Andrés).

El señor Martínez L. Castro dió cuenta del resultado económico de la Semana de Asistencia Social, de cuya organización fué encargado por la Corporación y se acordó expresarle la gratitud de la misma por lo admirablemente que ha llevado el asunto cuyo resultado ha sido tan beneficioso para los necesitados.

El señor Alonso señala la necesidad de que se dé principio a la labor preparatoria de los presupuestos municipales para 1936 y propone el nombramiento de una comisión especial que empiece a actuar inmediatamente, por ser asunto muy importante.

Después de algunas consideraciones se acordó que la Comisión esté integrada por los señores Alonso, Martínez Coreuera, Martínez L. Castro y Redón.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Calvo da cuenta de que se han reventado las mangas de riego y precisa atender a su arreglo con urgencia.

También da cuenta de que es preciso arreglar algún trozo de la Avenida de Colón, que está en pésimas condiciones.

El señor Bermejo promete enviar la brigada en el momento en que disponga de dinero para ello, pues por el momento no se puede distraer una sola peseta.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

DE CAMEROS

TORRECILLA, 4. —Torrecilla. ¿Qué te puede supurar para pasar estos meses estivales? Sin temor puedes proclamar muy alto: ¡Nadie! Situada a 39 kilómetros de la capital, con una combinación de hermosos autos, mañana y tarde, y servicio diario para la capital de la República. Con sus deliciosos paseos, entre ellos el muy ponderado "Túnel de los Castaños", sus finisimas y abundantes aguas, un río donde abundan las sabrosas truchas, con cuya pesca se recrean tanto los aficionados a la caña, no es extraño vengan los veraneantes en gran número, siendo tantos los que ya están aquí que sería alargar mucho esta crónica si diera sus nombres, pues se acercaría a doscientos, y a juzgar por los pedidos de casas, han de venir aún en gran proporción.

El domingo 30 de junio en la Sala Consistorial y en tercera subasta, fueron adjudicados los arbitrios municipales por el plazo de un año, a don Evaristo Sorzano, en el tipo de 28.000 pesetas. Que tenga buena suerte.

Los labradores están muy disgustados, por la deficiencia de la cosecha que se aproxima. Es de lamentar que después de los muchos trabajos que la pobre gente hacen desde octubre, se vean ahora defraudados sus esperanzas.

Regresó de tomar las aguas de San Martín don Alfonso Santa Eufemia, carterero de esta villa.

Los compañeros Andrés y Boni desafían a todos sus contertulios a jugar 25 partidos al mus, y el que se levante pierda. Más datos dará al que lo solicite de 10 a 11 el amigo Evaristo.—C.

ALMARZA, 3

El día de San Juan, como es costumbre tradicional y previa la autorización del Excmo. señor gobernador civil, fué trasladada nuestra Parroquia, la Virgen del Valle, desde su ermita a la Parroquia, disputándose los fieles de ambos sexos para trasladarla en sus hombros, siendo por tal motivo fiesta de primera clase en este pueblo. Los mozos hicieron su Sanjuanada llenos de entusiasmo y buen humor, y los Juanes obsequiaron a sus amistades con café, pastas y licores de las mejores marcas.

Los campos van adelantando en su madurez, debido a los grandes calores. La cosecha se espera sea una de las más cortas conocida en este pueblo; en particular los tardíos, habrá que dejarlos en las piezas porque se quedarán sin espiar a causa de la gran sequía.

Los labradores se hallan atareados en la plantación de la veza, única

riqueza para la ganadería del pueblo, y todo el día se ven unos ir y otros venir con cargas de agua, para regarla, en fincas sequeñas, ya que otro producto no puede sacarse.

Los ganaderos están terminando el esquileo de sus ganados, estando satisfechos de la buena lana obtenida.

Saló para Madrid y San Sebastián, don Víctor López y su señora doña Enriqueta, los cuales a su regreso pasarán aquí unos días para comprender la marcha a Buenos Aires, donde se halla don Víctor colocado como viajante en importantes casas.

Después de haber estado una temporada en Logroño, en casa de sus familiares, regresó a ésta para pasar el verano, al lado de sus padres, la señorita Juanita Rubio.

Han visto aumentado su hogar con un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, nuestros buenos amigos don Simeón San Martín, practicante de este pueblo y su señora doña Felisa Benito, la cual se encuentra bastante mejorada, pues tuvo un mal alumbramiento, siendo asistida por nuestro digno médico don Juan Seoane y su inteligente practicante de Torrecilla don José Lorenzo Más, cuya feliz operación se efectuó por los mismos, salvando al neófito de una asfixia segura.

Ayer le fueron administradas las aguas bautismales por nuestro párrroco don Gabriel Martínez, siendo padrino por la tía del mismo señorita María Jesús Benito, de Muro de Cameros, y por el joven de este pueblo y primo del neófito Juan Esteban Leria, imponiéndole el nombre de Angel. Enhorabuena a los padres y familiares del mismo.

El corresponsal

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho en presentación el teniente de Artillería don Fernando Barranquero, presentado de Madrid del curso de equitación.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede la pensión de 2.500 pesetas en la cruz de San Hermenegildo al teniente general don Jorge Fernández de Heredia y Adalid.

VACANTES DE DESTINOS.—Se publica relación de las vacantes que en los diferentes empleos existen en las armas y cuerpos del Ejército. Infantería, coronales dos, tenientes coroneles cinco, comandantes siete, capitanes veinticinco, subalternos cuarenta y nueve. En el regimiento de Infantería de Bailén número 24, una de teniente coronel y una de capitán; en el batallón de Montaña Arapiles, número 7, una de subalterno; Artillería, ocho comandantes, veintidós capitanes y veintidós subalternos. Cuerpo de suboficiales de Infantería, siete suboficiales, treinta y un brigadas, sesenta y dos sargentos; Artillería, cuatro subalternos, dos brigadas y once sargentos; Sanidad Militar, Hospital Militar de Burgos, una de comandante y otra de teniente médico; Intendencia, sexta división, una de subalterno; Parque de Intendencia, una de capitán; Depósito de Pamplona, una de capitán; Oficinas Militares, sexta división, dos de escribientes; músicos de tercera, una en el regimiento de Infantería de Bailén número 24; Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército, primera sección, cuartel general de la sexta División, cuatro; auditoría de Guerra, una; servicio de veterinaria, una; Paraguiría militar de Burgos, una. Centro de Movilización de Burgos número 11, dos; maestros guarnicioneros, regimiento de Artillería Heera número 12, dos; practicantes de Farmacia, Hospital Militar de Victoria, una.

OPRAS DE UTILIDAD PARA EL EJERCITO.—La obra titulada "Libro del sargento", primer curso, y recomendable su uso en las escuelas regiminales de sargentos por ajustarse al programa señalado para la primera agrupación "Conocimientos militares y de cultura general".

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15.—Canciones de revistas y americanas, canciones de películas, música de baile.

Noche, de 21'30 a 23'30.—Canciones de zarzuelas, concierto de piano y violín, canciones españolas. Noticias

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche; a las 6, cursillo de divulgación psiquiátrica: "El infierno de la neuritis". El veneno del primer plano", por el doctor García Muñoz, del Instituto Español Criminológico; a las 6'30, concierto por el sexteto; a las 7'30, La Hora Agrícola; a las 8'15, charlas de divulgación médica para las madres: "El baño de mar en la infancia" por el doctor don Juan Garrido Lestache, del Hospital del Niño Jesús (segunda y última); a las 8'45, recital de piano por Manuela Ballesteros; Intermedio; charlas intrayescentes por Antonio de Obregón; continuación del recital de piano; a las 10'25, selección del acto tercero de la ópera de Verdi "La Traviata" (en discos con enlace automático); información deportiva y cinematográfica; a las 11'30, música de baile.

DESDE EL BULEVAR

Un amigo que tiene auto de los buenos; de los que corren sin parar hasta que el conductor quiere, me avisa por teléfono que le espere en casa. Sabe que no puedo andar desembarazadamente, a causa de la gordura de una pantorrilla y quiere llevarme a Tolosa para que veamos al fenómeno mejicano Arturo Alvarez que, a causa del triunfo del domingo anterior, ha sido contratado para matar los tres novillos-toros que salvaron la vida a causa de la tempestad del día de San Juan, que suspendió la corrida, recién empezada.

Media hora más tarde, el auto nos dejaba casi dentro del tendido, porque la placita de Tolosa es muy mona, pero cuando la hicieron, hace 33 años, no anduvieron perdiendo el terreno en pasillos.

Del auto a la barrera, media docena de metros; así da gusto. Hay bastante más entrada que en las dos novilladas del 23 y el 24 y ello es debido a las exageraciones de algunos malos aficionados que presentaban a este novillero mejicano, como una cosa excepcional, por la barbaridad de arrodillarse de espaldas al toro durante la faena de muleta y por anunciar que entraría a matar con el pañuelo, dejando cuidadosamente la muleta en el suelo; lo arrojadola.

Bueno; pues ya verán ustedes. Con este mejicano, que no es ningún principiante aunque es muy joven y que tal vez haya tomado la alternativa dos o tres veces, allá en su país, nos ocurrió lo que recientemente le ocurrió a los aficionados logroñeses con el hijo del Cuco y sobrino de José. Que el primer día lo tomaron con el redentor del toro y el segundo día quedó como una zapatilla.

Al descenderle de Coctezuma le salió un primer toro—he dicho un toro—verdaderamente ideal, bravo, noble, pastueño y sin saber para qué tenía los cuernos. Con él, repitió el triunfo del domingo anterior tanto con la capa como con banderillas y muleta. Entró a matar con el pañuelo, que verdaderamente es "una suerte" (la de no salir colgado de un pitón) y agarró una estocada entera, que salió bien, pero que fué suministrada de cualquier manera.

Hubo oracionaza, orejas, rabo... y vino la segunda parte.

Al hablar de él y dar cuenta de su triunfo del domingo anterior, yo había escrito que a este muchacho había, para ver lo que llevaba dentro, para ver si sabía sortear dificultades, porque con buen género, todos somos buenos castrés.

Como si los dos toros restantes hubieran leído lo que pedía, lo cual es de suponer que no ocurriese, los dos, sin dejar de ser bravos, dejaron en los corrales la apacibilidad y sacaron el nervio y el "temperamento"; desapareció, no dejando que nadie se burlase de ellos. Y vino lo que tenía que venir. Que en la plaza hizo su aparición el pánico; que éste se acrecentó cuando el segundo bicho, que había pasado a la muerte sin sangre en el morrillo, enganchó y dió dos cornadas—no graves—al banderillero y peón de confianza García Cárdenas—uno de los dos subalternos que allí había, sabiendo vestirse de torero—y que allí ya nadie dió pie con bola. El mejicano no lleva nada dentro. Por lo menos, no lleva ciencia taurina. Pero miedo, sí.

En fin; veremos lo que nos hacen en Pamplona. El programa es verdaderamente tentador para un aficionado, aunque esté averiado, y ese amigo mío que tiene auto de los que corren y no se paran, me ha prometido que me llevará, desde mi domicilio de aquí hasta la puerta de la plaza de toros de Pamplona. De lo demás, ya me encargaré yo.

Como San Marcial ha caído este año en domingo, a Irún se fueron el día 30 o sea el último domingo, los donostiarras y los franceses por millares. Fué una verdadera invasión.

El día de San Marcial es en Irún animadísimo y pintoresco en extremo. ¡La de tiros que se oyen!

Este año, el tradicional "alarde" cívico-militar-religioso ha revestido aún más importancia que el año anterior porque cada año, es más nutrido el "ejército" que en él toma parte. Cada barrio, cada calle, pone una o dos compañías de Infantería y hay además, secciones de Caballería y Artillería, un general con su Estado Mayor y unas centenas guapísimas, que solamente por verlas desfilar con sus compañías se puede ir a pasar la tarde a Irún.

La animación no decayó hasta después de la una de la madrugada del lunes, en que terminó el baileto. ¡Desde las seis o las siete de la mañana se habían estado oyendo descargas cerradas y tiros sueltos. Claro está que sin el menor incidente...

Cuando estas líneas vean la luz pública, ya estarán en Najera, de regreso, los escolares que con sus profesores y el corresponsal de LA RIOJA en aquella ciudad, señor Peña, vinieron en viaje instructivo y de recreo, el martes último. Yo no pude acompañarles... porque no pude ser; pero desde mi domicilio hablé telefónicamente con mi compañero y tocayo señor Peña, quien me dió que estaban verdaderamente encantados de las atenciones de la Colonia Riojana, que les facilitaba todo. Habían estado ya en San Telmo, que es en el orden artístico lo mejor que tenemos aquí para enseñar aunque a los najeños no les dejaría con la boca abierta; en el Acuarium o Museo Oceanográfico, que es verdaderamente curioso, y pensaban seguir la excursión a Rentería, Pasajes, etc., etc.

Los pequeños escolares estaban encantados. ¡Las cosas que habrán contado ya en sus casas y a los amigos!

A. GORROCHATRQUI

# LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII



Vestido de piqué blanco. Cuello ancho de piqué rojo, con franjas blancas. Botones rojos. — Vestido de lino cuadrado azul marino y rojo. Cuello y cinturón azul marino. Botones del mismo tono

## LA MODA DE PARIS

### BLUSAS, CHAQUETAS, BAUDEAUX Y MIL DETALLES ADORABLES

Los pequeños detalles tienen una gran importancia en la moda de hoy, no siendo posible desatenderlos por el momento, pues contribuyen a embellecer las creaciones modisteriles.

En primer término están las blusas, que son parecidas a las del año pasado, viéndose también las de estilo-sastre y las finísimas de encajes y bordadas a mano.

Hay furor por todo lo que resulta exclusivo, y es por eso que la blusa bordada a mano tiene un atractivo especial que se aumenta cuando se usa con una flor en el ojal.

No tan elegantes, pero de igual belleza y exquisitamente juveniles, son las blusas de muselinas con flores bordadas, o con cuadros, y otras con motitas en rojo y azul.

Estas se hacen con alforcitas finísimas, terminando el cuello y los puños con pequeños vuelcecitos.

Una blusa que ha sido muy celebrada es de color rosado pálido, bordada con diminutas florecitas en rosa y azul, que es una obra delicada.

Las blusas de seda también están muy de moda, adornándose con caladitos o alforcitas y cerrándose con botones de perlas. Los colores son pálidos, viéndose un tono nuevo muy delicado, llamado "biche" que se acer-

ca al "beige" rosa, que está entre los más bonitos, gustando mucho también los tonos ámbar, azul y negro.

Las de "sport" que más se llevan por el momento, son las que se ajustan al cuello y moldean los hombros en un corte entorzo, marcándose con una pinza.

Los pequeños bolsillos en el seno les ofrece cierto "cachet deportivo", que a veces producen originales efectos por la forma en que se aplican las rayas o cuadros con que se hacen.

Los "baudeaux" con visera inspirados en los que usan las estrellas del tennis, han sido muy bien acogidos para usarlos en el campo en vez

## Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

de sombreros, y se confeccionan de hilo, paja fina, organdi y también de flores solamente.

Estos "baudeaux" de visera son muy prácticos, pues evitan las arrugas causadas por el sol y a la vez, con el elástico que los sujeta, se mantienen en un sitio los crespos del peinado, permitiendo recibir todo el beneficio del sol.

Si deseáis adoptar lo más nuevo que se ha presentado en detalles femeninos, enroscas los guantes de gamuza en la muñeca formando un rollo y manteniéndolo en su sitio con un "clip" grande, colocado sobre el dorso de la mano.

También se ven inmensos "clips" para colocar en las orejas, en forma de botones, que se llevan de "jade" tallado o turquesas verdes, montados en oro que hacen juego con el broche.

El color rosado, malva, violeta, pa-

## DEPILATORIOS DESODORANTES

Crema y Líquidos Bronceadores

### Perfumería VIUDA DE ELIZONDO

REPUBLICA, 132

### Secretos veraniegos para los bañistas de agua y sol

rra y azul son los predilectos para llevar por la noche, viéndose preciosos modelos de punto blanco o negro con óvalos bordados o estampados, imitando los "confettis".

También se destacan las chaquetas cortas de tafetán que se entallan en un basque de vuelos.

El furor, por el momento, son los adornos de trenza o piquitos de tela, que han alcanzado su apogeo en un abrigo largo, para la tarde, que está enteramente cubierto con "scutache" negro; y entre otras novedades hay unos rectángulos de espejos biselados de cuatro pulgadas de largo, que se usan para hacer un deslumbrante

Ya tenemos el verano encima, dice la gente, y empieza a aligerarse de ropa, a preparar las maletas y a pensar en qué playa o pueblito de la montaña situado al borde de un gran río, pasará estos cuantos próximos meses de terrible calor.

Pero ninguna pensamos en que el esto pueda tener secretos y en cómo penetrar en ellos. Sin embargo, no deja de ser importante.

Esta crónica va dedicada devotamente a las fervientes adoradoras de Febo y Neptuno, que se entregarán por completo a la merced de esos dioses de poseer un cutis atractivo y fácil de dorarse...

Y, aunque sea solamente para de-

### Señora

Si quiere usted lucir la mejor Permanente, exigirá una verdadera ondulación EUGENE, con sachets EUGENE. No permita que le apliquen trapos impregnados con amoniaco, que destruyen la vitalidad y esmalte del cabello.

Único aplicador recomendado por EUGENE en esta capital

## AYUCAR

REPUBLICA, 58-60 — Telé. 1959

### Su nene se criará aún mejor, con MALTARINA

mostrarles que estamos bien familiarizadas con esta fase de la psicología femenina, empezamos por dividir este "salado" tema en dos partes:

1.º Espectadoras—aquellas que se unen a Neptuno; pero adoran a Febo...

2.º Nadadoras — esas traviesas "sirenas" que frecuentan las playas con el único objeto—o placer—de entregarse al dios de las aguas.

Decide, lectora, ahora cual es tu tipo y proseguiremos con la historia.

Si eres tú expectadora de corazón, podemos asegurarte que siempre concurre a las playas elegantes ataviada de acuerdo con la última moda...

No obstante, para que tu último modelito de París luzca en todo su



Traje dos piezas, cuya falda es de tela escocesa marrón y blanca. El pliegue de la parte de adelante la ensancha. La blusa-chaqueta es de piqué blanco. Botones de madera color marrón. — Conjunto para viaje compuesto de una falda-pantalón, de jersey marino y de un bolero-capa de lana gris pálido

tumbre consiste en retocar las cejas y pestañas con un poquito de "máscara". Esto las oscurece y evita que luzcan descoloridas.

Cabellos: Frecuentemente hemos mencionado la conveniencia del "brillo líquido". Esta brillantina está confeccionada a base de aceites minerales, y cuando se aplica al pelo, equi-

lamente desaparecen sin peligro alguno. Garantizado. Gratis fórmula secreta. Solicítelo

J. B. Mágica.—Tarazona de Aragón.

vale a devolver la misma parte del aceite absorbido por el sol...

Si perteneces al grupo de traviesas "nereidas" que encuentran deleite en desafiar las iras del mar, nadiendo más allá de lo que la prudencia indica, horrorizando con ello a los amigos que te observan desde tierra, tu maquillaje debe ser muy diferente del de tus hermanas "expectadoras", que descansan placidamente en la arena, dorándose...

Antes que nada, usa siempre un maquillaje que sea decorativo, desde

lecturas para las damas

Novelas - Figurines - Libros de cocina Estuches papel y fantasía

VIUDA DE SANTOS OCHOA

luego;—pero también a prueba de agua o "indeleble".

Colorete: De más está aconsejarte que no uses colorete en polvo. Limitate al colorete en crema, que se adhiere permanentemente cuando vas a la mar en busca de sensaciones... Aplicalo siempre con moderación, y extiéndelo bien, para que semeje al sonrosado natural de tus mejillas.

Crayón de labios: Si has ido casi toda tu vida adoradora del aire libre

perfecta con el de tu epidermis. Y con razón de más si vas a exponerte al travieso sol, que siempre se ensaña en revelar una multitud de pecadillos en lo que al cutis se refiere.

Colorete: Como buena devota del aire libre, debes aplicarte el colorete con moderación, y extiéndelo bien hacia ambos lados, de manera que se confunda con el colorido natural de tus mejillas.

Crayón de labios: Aplica la pintura con suavidad en ambos labios, entonces extiéndela bien con la yema del dedo. Remueve después el exceso de color con una toallita de tisu. La moda es aparecer natural, nunca pintada.

Pestañas y cejas: Una buena co-

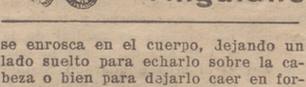


Los figurines franceses, con motivo de la distribución de premios en las escuelas, dedican gran espacio a las modas infantiles. He aquí unos bonitos modelos

### COCHES Y SILLAS

Gran surtido Precios de fábrica

Casa Anguiano



se enrosca en el cuerpo, dejando un lado suelto para echarlo sobre la cabeza o bien para dejarlo caer en forma de banda larga hacia atrás.

El drapeado para la cabeza llamado Ithram sirve de marco para la cara, y favorece de una manera asombrosa.

Las sedas gruesas tejidas a mano, de coloridos persas, con listas de azul turquesa y oro, con la pieza que cubre la cabeza sujeta a la espalda, son muy prácticas y pueden usarse a veces como capa.

Los zapatos más elegantes para usar con un traje gris son los de gamuza azul.

El modelo de zapatos más perfec-

## ANGELITA CAMISEPA

BRETON DE LOS HERREROS, 1, 3.º

to para acompañar un "tweed" es el de medio corte, en becerro, en los colores carmelita, verde, azul o crudo.

Para todos los deportes de verano se usará el zapato de tela de hilo combinado con becerro. Los tacones bajos están de moda.

La cabritilla dorada vuelve a usarse con furor para los trajes de noche. La influencia campesine en las zapatillas de corte alto, en todos los colores del arco iris, prevalece, así como las telas de algodón que se llevarán en la mayoría de los zapatos de verano.

A. D' ENERY

## TALLERES MARIN

HARAN SUS ENCARGOS DE PLISADOS, VAINICAS, FESTONES, BORDADOS, REALCES, INCRUSTADOS Y FORRE-RIA DE BOTONES, con la máxima perfección, rapidez y economía. UNICO TALLER EN LOGROÑO que dispone de la máquina plisadora "MILLE", que permite hacer 3.000 formas de plisados en cualquier anchura y clase de tela. — Personal especializado en todas las labores.

NO OLVIDE NUESTRA DIRECCION:

### TALLERES MARIN

REPUBLICA (Portales), 24, entresuelo. — TELEFONO 14-61.

LIMPIEZA QUIMICA

Tintorería

MASIP



Huelga la explicación de estos trajes, que demuestran que la sencillez no está refutada con la elegancia

## TOKY

EL ARROZ QUE NO SE PASA

res con tu tipo. ¿Qué más puedes pedir?

Cabellos: Como tu amiga expectadora, harías bien en aplicarte brillo en el pelo antes de salir al aire libre, para protegerlo contra los efectos seantes de los rayos del sol, y conservar el peinado atractivo al quitarte o ponerte el gorrito de baño.

Pestañas: Retócate las cejas y las pestañas con brillon, en forma líquida y sólida, para protegerlas contra los rayos directos del sol y evitar que se decoloren a causa de ellos.

Nota.—Al salir del agua, sécate el rostro suavemente con la toalla, sin frotarlo, si es que quieres conservar intacto tu maquillaje.

MISS ANY

CRISTALERIAS, VAJILLAS, ARTICULOS PARA REGALO

"SEVRES"

Sagasta, 2. — Bajos Seminario.

Sección de Arnedo

ENCISO, 4

Se celebraron las fiestas de San Juan y San Pedro, como de costumbre. San Pedro es Patrón de Enciso, pero aquí lo dejan todo para la Virgen de agosto.

Tenemos un tiempo, en particular de los días a hoy, espléndido y sano, después de los bochornosos vientos que tanto lo achicharraban.

La siega de cebadas, en su sazón, y los labradores no tienen punto de reposo, porque los trigos vienen en seguida. La cosecha es buena.

El domingo último, una caravana de arnedanos de buen humor, con su jefe a la cabeza, el buen amigo Baratero, Garteri, Pasoual y Domínguez, y los famosos Agapitos y otros muchos, todos muy íntimos del activo empresario de los Correos de Soria a Calahorra, pasaron por esta con dirección a Soria. El amigo don Gonzalo pasó a disposición de los excursionistas un hermoso auto "Reo" y en la capital citada pasaron el día tan bien que regresaron plenamente satisfechos, tanto por lo que se divertieron cuanto por la espléndida del obsequioso don Gonzalo.

Y según dice el amigo Baratero, esperan coger a don Gonzalo en las bodas de las eras de Arnedo, porque el viño de Arnedo, siendo malo, hace prodigios en todas partes, y como no hay arnedano de copa que pase por esta que ya no sea invitado, no será extraño que le acompañe para que no vaya y vuelvas solo.

Hace unos días tomó posesión de pabo comandante de este puesto de la Guardia civil el cabo José Comaranza Sáiz, llegando acompañado de su cariñosa esposa, doña Raimunda Pérez; bienvenidos y que la estancia les sea grata entre nosotros.

Por error involuntario, dejé de consignar en mi último la muerte de la virtuosa señora doña Paciencia Marrodán, esposa de don Juan Benito. A eso como a sus hijos, acompañamos en su justo dolor.

El domingo último falleció la madre de nuestro buen amigo Cruz Blanco, que en poco tiempo ha perdido esposa y madre. Muchas resignación, amigo Cruz, para sobrellevar tanta desgracia.

Después de pasar unos días en esta al lado de sus padres, han salido para Madrid el joven Luis Santolaya y su cuñado Rufino.

Han llegado de Logroño, doña Cayetana García, viuda de don Mateo Santolaya; de Málaga, el joven Valentín Sánchez; de Barcelona, doña Julia y doña Consuelo Martínez, y de Madrid el acreditado joyero don Pablo Morales.—E. López.

MOLINOS, 3

SAN PEDRO.—En su correspondiente día se celebró en el inmediato pueblo de Alcañobos, la festividad de su Patrón, San Pedro. Desde el día 23, a las cuatro de la tarde, el volteo de campanas y disparo de cohetes nos anuncia que la fiesta está próxima a comenzar. Dos horas después, llega el bien compuesto cuarteto de Murrillo de Río Leza, dirigido por don Roque Ibáñez de Hera, que son los que han de animar las fiestas, y pronto recorren las calles del pueblo con un bonito paracalles. Acto seguido, hacen alto en el juego de pelota para ejecutar algunos bailes y el elemento joven comienza a moverse al son de la música y así ha de continuar durante cuatro días consecutivos.

Más tarde y una vez repletos sus estómagos, lanzan al aire más cohetes, elevándose también en forma de hermosas espirales el humo de la clásica hoguera, la cual sirve de entretenimiento a los chavales, que la cruzan en todas direcciones a pesar de lo poco que puede acercarse a ella por el calor sofocante que hace. Al mismo tiempo se van sintiendo los acordes musicales, lo que la gente moza aprovecha para bailar, continuando así hasta las dos de la madrugada. Poco después y cuando comienza a despuntar el nuevo día, se siente un gran bullicio por las calles del pueblo, motivado por los festejantes que buscan los sitios más céntricos para colocar sus ajos, hoces, enseres de granjería, hojalatería, patatas, alubias, etc., siendo esta típica feria muy digna de admirar en esta aldea por la variedad de artículos y frutos que en ella se ponen y por la abundancia de forasteros que a ella concurren.

A las ocho de la mañana, los músicos recorren las calles del pueblo interpretando una danza; a las diez, solemnemente misa y sermón a cargo del sacerdote don Alfredo Marrodán, y desde aquí en adelante, todo se reduce a música, baile, zurracapote y refrescos, pues los días han sido a propósito para los vendedores de ello.

También ha habido tiro de flecha, cológrano, helados y barquillos, habiendo realizado todos un buen negocio.

Entre los muchos forasteros que hubo, hemos de consignar al oficial de Correos don Braulio Ajamil, su esposa e hijo; a los hermanos Cándido y Amós Ajamil, de Logroño; a la polla Pili, de Coreza; al señor médico de Santa Enegracia; al joven Cándido Rodríguez, de Alberite, y a la simpática niña Raquel, de Ausejo.

EL TIEMPO Y LOS FRUTOS DEL CAMPO.—Los excesivos calores sufridos en la última quincena del mes anterior, aumentados por la continuidad del aire bochorno, han sido causa de que los cereales se hayan secado con celeridad y sin que en algunos de ellos la granazón haya sido perfecta.

La siega de las cebadas ha tocado a su fin y ahora se está comenzando la de los centenos y trigos. Todos estos cereales parece han de rendir regularmente; no ha de suceder así con la avena, pues la pertinaz sequía que nuevamente estamos padeciendo, impide que espiguen como debían hacerlo; tam-

bién las hortalizas y el viñedo están sintiendo los efectos de la escasez del agua.

VIAJEROS.—Una vez llegadas las vacaciones escolares, han salido para disfrutarlas al lado de sus familiares, don Santiago Ruiz y don Agustín Puerta, maestros de Alcañobos y Pipaona, respectivamente; de Santa Lucía, el también maestro don Julián Bretón y su esposa.

De Zaragoza y para disfrutar de unos días de permiso, el soldado Julio Escalona.

SECCION DE NAJERA

VINEGRA DE ABAJO, 3

FIESTA DEL SAGRADO CORAZON.—El día 29 y en igual forma que el día del Corpus o sea con mucho orden y fervor y estando engalanados buen número de edificios, recorrió las principales calles de esta villa la procesión, siendo portadas las Sagradas Imágenes por jóvenes de ambos sexos que, con frecuencia eran relevados. Durante el trayecto, los jóvenes entonaron dulces estrofas apropiadas al acto.

TEATRO.—La numerosa compañía que dirigen los notables autores dramáticos Florencio Medrano y su esposa Esperanza Rubio, ha dado en esta villa cuatro representaciones, habiendo puesto en escena "El Místico", "En medio del corazón", "Un año en el camino" y "El mendigo", en las que han cosechado muchos aplausos y no tantas pesetas como en mérito de artistas merece por haber poca colonia veraniega.

VIAJEROS.—Llegaron de Sevilla, don Pedro Juan Manzanares y señora; de Madrid, los hermanos don Pedro y don Miguel Montero, doña Beatriz Moreno y familias, y la señorita Amelia Ibáñez; de Logroño, don Valentín Sangrador, don Saturnino de Pablo y don Crispulo Martínez, con sus respectivas familias; de Bélgica, el inteligente estudiante don Valentín Montalvo.—Odanto.

ANGUIANO, 3

DEL AYUNTAMIENTO.—Se celebró la sesión semanal bajo la presidencia del alcalde don Julián López, con asistencia de los concejales señores Anguiano del Campo, Dfex Rubio, Hernández García y Rueda Ibáñez. Aprobada el acta de la anterior y leída la correspondencia oficial, se entra en el orden del día y se adoptan los siguientes acuerdos:

Autorizar al señor alcalde para que contrate el suministro de los fuegos artificiales para las fiestas locales de los días 21 al 23 de julio con la Casa Mirafuentes, de Haro, y para contratar los dulzaineros de Nájera don Emilio García e hijo; gestionando también la formación de la danza y que dé cuenta de esto para la próxima sesión, con el fin de acordar la forma de gratificar a los danzadores en su caso.

Con el fin de que formen parte de la Junta que ha de entender en la fijación de cuotas para los vecinos que viven en extrarradio (zona libre), sobre pago de impuestos de arbitrios sobre carnes y bebidas, se nombra por parte del Ayuntamiento en representación de los expendedores de esta localidad, a don Agustín Dfex, don Esteban Mateo, don Martín Sáez y don Alejandro Murga, y que el alcalde convoque en la forma prevista en dicho artículo para que se hagan los nombramientos hasta completar la Junta.

Queda aprobada definitivamente la subasta del servicio sobre suministro de carnes con el carácter de obligatorio, por el plazo de un año, a favor de don Gregorio Espiga, vecino de Viniegra de Abajo, a razón de 2'90 pesetas kilo de carnero y 2'50 el cabrito y oveja.

Se acuerda requerir a los vecinos obligados a la prestación personal para hacer veredas con el fin de limpiar los caminos, llevando en el Ayuntamiento una relación de los que las hagan como en años anteriores.

Se nombra comisionado para asuntos sobre el pósito en Nájera y en Logroño, al secretario del Ayuntamiento don Ricardo Herreros Pérez.

VIAJERO.—A pasar unos días al lado de su querida madre y hermanos, vino de Zaragoza el joven galeno y bizarro teniente de Caballería don José María García Baquero. Bien venido y que los días que dure su permanencia en ésta, le sean agradables. Cia, Fra, Pe.

BADARAN, 3

EL TIEMPO Y EL CAMPO.—Tenemos un tiempo propio de la estación; el campo avanza mucho. La siega de la cebada se encuentra en el apogeo y se espera tener una cosecha regular.

El viñedo presenta buen aspecto la venta de vino se ve animada, saliendo diariamente un camión cargado de dicho líquido, para la capital de Burgos, siendo el precio de 4 pesetas la equivalencia de la cántara.

PETICION DE MANO.—Procedente de Nájera, llegaron a ésta en un elegante coche, don Justino Fernández y don Gregorio Gutiérrez, a casa de don Esteban Barragán, con el fin de pedir la mano de su simpática hija señorita Florinda Barragán, para el joven de Nájera Sotero Fernández. Entre los novios se cruzaron regalos de valor y quedó la boda fijada para próxima fecha, por lo que felicitó a dicha familia, así como a la enamorada pareja, e los que deseo prosperidad en su nueva vida.

Después de pasar la luna de miel en distintas capitales, el nuevo matrimonio don Amancio Merino y María Hidalgo, han fijado su residencia en ésta, donde se establecerán en su

industria de herrero, deseándole gran negocio.

Fijó su residencia en ésta, hace una temporada, donde tiene instalada una peluquería, el maestro peluquero de Haro, don Eusebio Martín, al cual deseamos gran acierto con sus nuevos clientes.

EXCURSION A VALVANERA.—El domingo último, tuvimos el gusto de saludar al propietario de Uruñuela, don Rufino Marijuán, que conducía en su coche a unos 30 viajeros con dirección a Valvanera, donde pasaron el día, regresando a ésta por la noche, sin la menor avería.

VIAJEROS.—De Logroño llegaron con el fin de pasar el verano en ésta, el día de sus familiares y amistades, la distinguida familia de don Santiago Escudero, canónigo de la capital y doña Carmen, con sus elegantes y simpáticos hijos, señoritas Juanita, Carmen, Maruchi y Angel, a los que deseamos grata estancia entre nosotros.

Así también se le deseamos a la simpática señorita Cándida Gil, que con el mismo fin ha llegado y de la misma capital.—Gerardo Pérez.

PASTRANA CARROZAS PARA TRASLADOS

Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los chinches rápidamente. Premiado en todas las exposiciones de higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Farmacia Eraso, Plaza de la Constitución, 33.

DINERO

Señora particular presta dinero en hipotecas a todos los propietarios de esta provincia a devolver durante 10 años con las pequeñas entregas que se convenga y al 6 por 100 de interés anual. Para tratar, escriban a doña Asunción Rodrigo "Publicidad Dominguez", Matute, 10. MADRID. No contesto a correos.

ZAPATEROS. En la Zapatería de Angel Calvo se necesita un medio oficial que cumpla con su obligación o mejor cedería traspaso en muy buenas condiciones. No hay zapatero en esta ni en Villanueva y puede trabajar en pueblos limítrofes, muy cerca, como son El Rasillo, Ortigosa, Villanueva y este pueblo. Para tratar con su dueño Angel Calvo, en Villanueva de Cameros.

Traspaso de Café-Bar

Se traspasa en Alfaro, situado en la Plaza de la República, (Portales), lugar inmejorable para este negocio. Se dará en buenas condiciones. Dirigirse a Vda. de Vinuesa.

Regimiento Artillería Ligera número 12

SUBASTA Teniendo que proceder este regimiento a la venta de dos caballos el día 30 del actual, a las once de su mañana, se verificará en el cuartel que ocupa, la correspondiente subasta, con pujas a la llana, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio. Logroño, 5 de julio de 1935.—El comandante mayor, Juan Innerarity.

EN CASA PARTICULAR se alquilan habitaciones para dormir con pensión o sin ella. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE una casa, un caballo y un carro. Informes, San Gil, 3. primero.

A persona activa

y bien relacionada, se le concedería Sub-Dirección de importante Compañía Inglesa de Seguros Vida. Escribir, con referencias, a este periódico, a Seguros.

GABINETE alquilo para dormir, sitio céntrico. Razón, Marqués de Vallejo, número 3. Tienda.

BALANZA AUTOMÁTICA, se vende, seminueva. Informes en LA RIOJA.

NEVERA OCASION Seminueva, buen tamaño. Se vende. Razón, en esta Administración. GANADEROS. Se venden cien ovejas para vida. Tratar con José Aramayo, en Lanciego (Alava).

SIRVIENTA que sepa de cocina, se precisa en Salmerón, 21.

SE ARRIENDA LOCAL propio para Carpintería. Informes, Santiago, 4, 2.º

SE VENDE UN TRACTOR, Fordson, 24 H. P., propio para trilladoras; y un MOTOR C. L. 15 H. P., seminuevo. Tratar, Honorato Vargas, en Santo Domingo de la Calzada.

Trilladora

Se vende una, marca "Badenia". Tratar con don Mariano O. de Vinaspre, en Ollauri.

SE ARRIENDAN una o dos habitaciones, con derecho a cocina, a una o dos señoras. Razón, San Bartolomé, 14 Tienda de Conesibles.

COMPRARIA TRES BICICLETAS de caballero y una de señora, usadas, en buen estado. Para ofertas, dirigirse a Gregorio Salazar, Guardacriadero, en Briones.

NODRIZAS

—De 23 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón en esta Administración.

—Casada, de 30 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Carnicerías, 4, 5.º

SE VENDEN EN EZCARAY

Una casa con huerta y cochera en la calle Arzobispo Barroeta, núm. 40. Otra casa en la misma calle, n.º 4. Otra íd. en la misma calle, núm. 33. Otra íd. en la misma calle, núm. 2 y 4. Informar, doña Luisa de los Campos, calle Arzobispo Barroeta, número 40, en Ezcaray.

CARNEROS. Se vende 40, y 60 ovejas. Tratar con Gregoria Rodríguez, en Hornos de Moncalvillo.

VENDO BUENA YEGUA, cerrada, regida en Parada del Estado. Informes, Tiburcio Jalón, en Coreza.

ARNEDILLO -- FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

BOCOYES. Se venden 60, de roble, transporte, enviados, buen uso. Antonio Landaluce. HARO.

SASTRAS. Necesito oficiala, ayudantes y aprendizas. Portales, 53, entl.º Pastor.

SE VENDE un coche Chrysler 65, de cinco plazas, con 30.000 kilómetros, de recorrido, seminuevo, y otro Renault, también de cinco plazas, y un camión Renault, para 5.000 kilos, a toda prueba. Razón, Agencia Citroën, Once de Junio, 19. Teléfono 1830.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel.º 1090. LOGROÑO.

SASTRAS. Necesito oficiala y ayudantes. Sastre: New England. Casis.

VENDO CUATRO CUBAS recién vaciadas de claretos, cabida 470 cántaras: UN TRANSFORMADOR trifásico de 110 a 120, corriente alterna, 11 H. P., y 200 metros de línea con sus postes y aisladores. Informes, Santiago Gangutia, en Cenicero. No se contesta por carta.

MOTO. Se vende con sidecar o sin él, marca "Harley". Razón, Pablo Iglesias, 8, Taberna.

SE VENDEN tres trillas de piedra con sierras, para yugada, baratas. Mayor, 90, Miguel Rodríguez.

SE NECESITA SIRVIENTA para casa de campo, próxima a Logroño. Informa Gabino Lasanta, calle del Peso, Casa Comidas.

EN SAN PEDRO MANRIQUE (Soria) se ofrece un carpintero ebanista, de 22 años, a ocho días de pruebas. Razón Félix Jiménez, en dicho pueblo.

PRIMER PISO. Se arrienda con cuarto de baño. Razón, Carretera de Soria, Villa María.

Médico sustituto

Se necesita para la villa de Sajazarra y sus ajeos, durante un mes. Informará el titular de Sajazarra.

SE VENDEN DOS CABROS de yugo, uno largo y otro corto, ambos en buen uso. Dirigirse a Laureano Ganda, calle Herminia, Santo Domingo.

Pérdidas

—De un macho negro, de seis cuartas, herrado de las cuatro patas, lunares blancos en los dos costillares, paletilla derecha pelada, empezado a esquilarse a máquina, con cabezada de cuero, cadena y ramal, desaparecido de Tobía el 29 de junio. El que lo tenga en su poder dará aviso a su dueño Bonifacio Marín, en Villar del Río (Soria), o a Juan Manzanares, en Tobía.

—De un abrigo de niña, blanco, desde la Gloria al Espolón; se gratificará su entrega en San Juan, 1, 2.º

SE OFRECE MECANICO para estar a cargo de trilladora. Razón, Alejandro Alcalde, en Ausejo.

SE VENDE un tractor marca Dering, en inmejorables condiciones. Se da a prueba. Tratar con Eloy Lagunilla, en Cenicero.

SE VENDE un carro, seminuevo, de varas, para 2.000 kilos. Tratar con su dueño don Fernando Lazcano, en Angüciána.

VINO

de la cosecha del Colehonero y de Paulino se vende a 6'40 cántara. Bodega de don Lorenzo, Ruavieja, 19.

GANGA. Por ausentarse, se vende muy barato, entrecuelo, gran corral y gallinero. Transversal Fontanillas, A.

SE VENDE UN TOLDO de 8'70 metros de longitud. Se dará barato. Tratar con Felipe González, Muro del Carmen, 3, tercero.

SE NECESITA SOCIO para trabajar en comisión. Sueldo, diez pesetas. Informan en LA RIOJA.

SE VENDE coche de niño en muy buen uso. Av. del 15 de Diciembre, C. R., entreguelo, izquierda.

AVISO

—Sigue a la venta el vino clarete de Hormilla, a 7'50 pesetas en el Gurugú y en el Porvenir, Herrerías, 8.

SE VENDEN 85 ovejas y 17 corderas. Tratar con Francisco Aparicio, en Bañares.

REBAÑO DE OVEJAS de 102 cabezas, de distintas edades, se vende en San Vicente de la Sonsierra. Para tratar con su dueño don Salustiano Villamor en dicho pueblo.

SE NECESITA UN OFICIAL que cumpla con su obligación, en la botería de Lilo del Pozo, en Nájera.

VACA recién parida del primer parto, vende con su ternera, Clemente Yangüela, en Alberite.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

ARNEDILLO, Fonda y Café

Vda. de LUIS MARRODÁN LAZARO la más próxima a los Baños, la más antigua y con grandes reformas

EMPAPELADORAS. Muy prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces. Viuda de Arróniz.

VACAS. Se venden dos en días de partir. Dirigirse a Viuda de Luis Angulo, en HARO.

TALLER DE CARRETERIA afamado y con excelente clientela, lo vende la Viuda de Bautista Mateo, dando todo género de facilidades. Dirigirse a la misma, en Santo Domingo.

VACANTE DE PRACTICANTE

Se anuncia vacante la plaza de practicante del cercano pueblo de Varea, con el sueldo de 1.810 pesetas pagaderas por meses vencidos. Dirigirse al presidente de la Agrupación, Teodoro Martínez.

SE VENDE un carro con dos ganados mulares, de 6 a 7 años, con sus arreos, a toda prueba. Informará Clemente Velasco, en Peñacerrada.

VENDO CASA dos pisos y grandes almacenes, con otra casa para hortelano y huerta, en 35.000 pesetas. Nicano Rivas, República, 116, tercero.

SE VENDE estantería y mostrador. Razón, Marco y Ramírez.

SOLARES

Puede usted adquirir su solar sin darse cuenta. OCHO AÑOS DE PLAZO para su pago. En la carretera del Cristo y trasversales a la calle del 14 de Diciembre y Jampa militar. El sitio más sano de la población. Para tratar Casa Amalric, República, 106

ARNEDILLO

FONDA PARRAS Muy próxima al Bañuario

Muebles Fantasia

Comprar en la Fábrica LIZARANZU. Murrieta, 51. Teléfono 1774.

CAL VIVA

SAN FELICES (HARO)

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zubanoa, 9, bajo.

TRASPASO DE PELUQUERIA

Se traspasa en buenas condiciones Peluquería instalada en la mejor calle de la localidad, muy antigua y acreditada, montada excelentemente con tres sillones americanos. Para tratar, dirigirse a José Royo, Practicante, en Alfaro.

MAQUINAS SINGER. Vendo dos modernas; una de sastrería y otra de modista. Razón, Norte, 34, porteria.

SE VENDE. Sierra de cinta mural y su carro, nueva, marca Armentia y Corres, o se cambia a cuenta de madera. Se compran chopos, nogales, hayas y olmos tiesos y en mi serrería por metros cúbicos. Se vende tabla de chopo, serrín y leña. Eugenio Gangutia, Cenicero.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 10. TELEF. 19551.

SE VENDE FINCA de 48 fanegas, término de "Prado Lagar", con casa, corrales, viña, olivar y árboles frutales. Informes, Baldomero Rabalillo, Hotel Paris.

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ORATE, V. de Rey, 10. Teléf.º 1032.

Fincas de regadío en el término de la Isla

Se venden trece fincas pobladas de árboles frutales, en plena producción, con una casa-vivienda, cuadras y pajares, a diez minutos de la estación de El Cortijo. — También venden en el mismo término otros lotes, desde cuatro fanegas. Razón, Salmerón, 10, 4.º, izquierda. Logroño.

GAS-OIL

SERVICIO CON SURTIDOR

GARAGE ELIAS

LOGROÑO

Oficinas 1800 Garage 1742 Talleres 1858

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFID RICAS. — NITROGENADAS Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUITIS; catarras; ARTRITISMO PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS A 16 KILOMETROS DE MIRANDA



TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO

TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

Compañía del Pacifico. Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, QUILLO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER. Vapor "ORBITA", 21 de julio. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 1 septiembre. Vapor "ORDUNA", 22 de septiembre. Admiten pasaje de Info, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9. SANTANDER

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## TAURINAS

### EL CARTEL DE CALAHORRA

Obviamente nos llega el cartel taurino de las fiestas de Calahorra. Y si nuestra admiración fue grande el año pasado al contemplar las combinaciones de entonces, ahora nos admira mucho más el cartel que serán los calagurritanos y veremos la legión de aficionados riojanos y de otras provincias que acudirán en los días de toros a la Ciudad de los Mártires.

A Calahorra, taurinamente, le toca el "gordo" todos los años. Lleva unos años en que sus programas son extraordinarios por todos conceptos. Y aun cuando algunas de sus fiestas no responden económicamente al desprendimiento de la Empresa, esta, creyéndonos al castigo, echa más alientes cada año a sus combinaciones, y llega el actual a confeccionar un programa tan colosal que poca influencia tendrán los taurinos calagurritanos si no levantan en la explanada de su plaza de toros a su valiente empresario.

Una distinción así merece su empresa.

El cartel de Calahorra comprende tres acontecimientos. Los tres espectáculos que lo integran son de esa categoría.

Demostración al canto.

El día 2 de agosto.—Juan Belmonte, Victoriano La Serna y Alfredo Corrochano con toros de Coquilla.

1 de septiembre.—El espectáculo "Universal" que constituye la mayor novedad y es la fiesta más costosa de todas las de su clase.

Día 2.—Josecito Ignacio Sánchez Mejías, Rafael Ortega Gómez, Eduardo Sánchez y Juanito Belmonte, con cuatro becerros. ¡Y que no tiene solera ni ná, este festival! Cuatro esperanzas toreras del más serio abo-lengo taurino.

¿Qué les ha parecido a ustedes?

Ya pueden empezar los hoteleros y cafeteros calagurritanos a acumular provisiones, porque en esos tres días Calahorra va a ser una concentración de aficionados como para conreírnos de las concentraciones de Valencia.

Y si no, al tiempo.

### LA FERIA VALENCIANA

De todas las ferias españolas, la más importante es, sin duda alguna, la de la capital levantina.

En cantidad y en calidad, supera la de Valencia, no sólo a otra feria cualquiera, sino que unidas dos cualesquiera de las ferias más importantes, no se bastan para igualar siquiera a la de la capital valenciana.

Por fuerza tienen que hartarse aquellos aficionados, ya que durante nueve días consecutivos tienen ocasión de ir a la plaza y obligación de hacerlo, porque sus combinaciones están todas ellas sobradas de atractivos.

Y, además de estas fiestas grandes, se celebrarán otros tantos espectáculos nocturnos de indiscutible interés e importancia. Y por si todo ello fuera poco, aún ponen al interminable programa un epílogo de novilladas postineras y algún otro festivo.

Nada, que el que vea todos los espectáculos taurinos que celebra Valencia en sus renombradas fiestas, necesita una resistencia formidable y una bolsa a tono con esa resistencia.

Este año, la feria valenciana comprende las siguientes corridas:

Día 25 de julio.—Barrera, Armillita y La Serna y toros de Pablo Romero.

Día 26.—Barrera, Ortega y La Serna y toros de Sallido.

Día 27.—Manolo Martínez, Barrera y Ortega y toros de la Viuda de Soler.

Día 28.—Manolo Martínez, Enrique Torres, Armillita y Fernando Domínguez y ocho toros de Alipio Pérez Tabernero.

Día 29.—Barrera, Enrique Torres y Domingo Ortega y toros de Graciano.

Día 30.—Barrera, La Serna y Garza y toros de Concepción y Sierra.

Día 31.—Ortega, Fernando Domínguez y Garza, y toros de Villamarta.

1 de agosto.—Valencia II, La Serna, Fernando Domínguez y Garza y ocho toros de Antonio Pérez.

Día 2.—Valencia II, Armillita y Ortega y toros de Miura.

¿Qué contento estará Valencia... Valencia, capital, y Valencia torero. ¿Por qué habrán metido al chato en esta feria?

Es raro que no yendo a ninguna otra, se cuele en la más importante. ¡Misterios que tiene el toro!

### SIGUEN LAS FERIAS

Una que tenemos en puerta es la de Pamplona. Tan en puerta que sólo es cuestión de horas lo que falta para que dé comienzo la típica algarabía de los pamplonicos.

Y, como es natural, a los aficionados de por acá les anda también el hormiguillo por todo el cuerpo y leen y releen las combinaciones y escuchan los comentarios que por estimarlos autorizados influyen en la elección de fechas para trasladarse a la capital navarra.

Y un comentario autorísimo es el del querido amigo y compañero "Ch", que en su leída sección de

"Diario de Navarra" nos va detallando las características de los toros de las corridas que son ya huéspedes de los corralillos del Gas.

"Ch", que es muy pamplonés, pero que no tiene pelos en la pluma para decir las verdades, ha puesto algunos reparos a este y al otro toro de una y otra ganadería. Y, en cambio, ha soltado el jarro de los elogios al hablar de los Muruves destinados a Belmonte, Barrera y Garza. Muy extraordinario tiene que ser el lote servido por doña Carmen de Federico para merecer tantas ponderaciones.

Nos entregamos, por tanto, al parecer del querido compañero y ya está hecha la elección; el día 10 veremos esos magníficos muruves y esa combinación de matadores.

Y luego, por iniciativa propia, ya que nos gustan ver tóroes y toros, repetiremos la visita el 14, que parece también es el día elegido por los excursionistas logroñeses.

### RETANA, LESIONADO

El popular evistero de "El Liberal", de Bilbao, ha sido víctima de un percance taurino que,afortunadamente, no reviste gran importancia, sobre todo para los que no sufren sus consecuencias, pues para Retana la tiene y grande, ya que le obligará a "andar mal" una temporada.

Retana, jinete en brioso corcel, como el más apuesto cocoso del Kazán presenciaba en la ganadería de don Fermín Alonso el apartado de una corrida, y en un extraño del caballo, sufrió el revistero bilbaíno una aparatosa caída que le ocasionó la fractura del peroné derecho, entre otras menos importantes "averías".

Lamentamos el percance y deseamos al querido compañero un pronto y total restablecimiento.

### MIGUELAYO

## Rioja Alavesa

### ELCHEGO, 3

Ayer se celebró en esta villa la fiesta de Santa Isabel, según es de tradición inmemorial. Por vez primera, después del nuevo régimen y en procesión cívica, se trasladó según costumbre, a la iglesia, la enseña de nuestra patria chica, en la que aparece bordado en oro y plata el escudo del pueblo.

Después de las funciones religiosas, que estuvieron a la altura acostumbrada, en las que la oración sagrada estuvo a cargo del párroco don Agapito Berzal, nuestra bandera fue trasladada en la misma forma y exhibida junto a la nacional, durante todo el día, en los balcones de la Casa Consistorial.

La fiesta, que siempre da principio al atardecer de la víspera, con la cooperación de la banda de música municipal, en vista de que ésta y por divergencias entre los músicos no tomaba parte en la fiesta, fué llamada al Ayuntamiento por el alcalde, no pudiendo reconciliarse, quedó disuelta, viéndose el Ayuntamiento en la necesidad de recurrir, a las diez de la noche, en busca de los gaiteros de Villabuena, que seguidamente bajaron y que han sido los encargados de amenizar las fiestas profanas, que transcurrieron sin el menor incidente desagradable.

Ayer llegaron de Madrid, donde residen, a pasar en esta su casa una temporada, según costumbre el general retirado don Eugenio García Acha y toda familia.

Después de pasar una temporada entre nosotros, el teniente coronel de Carabineros, en situación de reserva, don Marcelo Castro, con su hijo César, el próximo lunes día 8, saldrá para Santander, punto de su residencia, acompañado de su hermana política, esposa de Barquín e hija.

—Toca a su fin la siega de cebadas, para dar principio a la de trigo, de cuyos cereales se espera un regular rendimiento del primero y bueno del segundo. Los viñedos van adquiriendo una exuberante vegetación rápida, pero quizá debido a esto, se nota corrimiento en la uva, sobre todo en el garnacho.—A. Pardo.

### BAÑOS DE EBRO, 3

El lunes, día uno del corriente, tuvieron lugar en Baños de Ebro nuevas veladas teatrales, representando las niñas la comedia titulada "La nueva criada" y "El invento prodigioso", pronunciando discursos, dichos por las mismas niñas, resultando el acto muy hermoso.

El escenario, preparado con mucho gusto por don Pascual Lecumberri, agradó muchísimo a cuantos lo han visto, haciendo elogios de él, pues además del gusto que lleva, se ve la mano de obra a gran maravilla en todos sus detalles, reconociendo la generosidad de dicho señor en no cobrar ningún jornal, pues se ofreció gratuitamente a ponerlo, basta que se trataba de una obra para niñas.

En la comedia de "La nueva criada", preparadas muy bien por su profesora doña Rufina Amatrián, salen a escena las niñas María Hernández y Pilar Fernández, que estuvieron muy bien en el papel de señora y de criada, viene después Araceli Pascual, saladísima en su papel de modista, y Felisa Martínez, admirable en Teresa de Burgos. María Salomé Lecumberri, representa el papel de

condesita del Puerto, en escena se la ve muy guapa y muy bien.

¡Qué diremos del "Invento prodigioso"!

Muy saladas Victoria Hernández y Araceli Pascual, Felisa Martínez, muy salada y al mismo Antonio Santiago y Sarita Rivera, admirables.

Graciosísima la pequeña niña Tomasa Otero. Todas ellas demuestran inteligencia despejada y talento. También incluimos a la niña Angeles Fernández, que estuvo bien.

Termino dando la enhorabuena a todas y un feliz viaje a la Bella Easo que tienen proyectado el viernes, 5 del corriente, pues marchan en excursión, que bien se lo merecen.

No dejamos de consignar el reconocimiento del público que agasajó a las pequeñas artistas, tirándoles al escenario caramelos y dinero.

## RIOJA ALTA

### VILLALBA DE RIOJA, 3

DE FIESTAS.—Han transcurrido nuestras fiestas dentro de la mayor alegría y algazara por este vecindario. El día 29, festividad de San Pelayo, sobre las ocho de su mañana, hizo su entrada en esta, la brillante banda del pueblo de Anguciana, la que interpretó una bonita diana, alegre en su manera al pueblo en general. A las nueve, misa solemne, con procesión del Santo, cuyos actos se vieron muy concurridos por todas las clases sociales. Terminada la fiesta religiosa se pasó a lo profano, donde ya en la plaza la citada banda ejecutó un bonito y variado concierto de ballables que el elemento joven supo bien aprovechar. Por la tarde, nuevamente se dió un animado baile, que continuó hasta las tantas de la madrugada, donde los incansables músicos pudieron dar gusto a los danzantes, sucediéndose así en los demás días. Nos satisface que durante nuestras fiestas no se hayan registrado más incidencias que las de tiempo, que por cierto fué bien prodigo en rubadas, que hasta resultaban muy apartadas. Del "zurrapote" no hay que hablar que hizo su operación, pues en algunos forasteros velamos convertidos en una piscina donde bañaban sus "merluzas".

BODA.—Como ya anunciamos oportunamente, el pasado 28, en la parroquia de esta y ante el altar de las Hijas de María, profusamente iluminado al efecto, consagraron sus amores mil querida prima-hermana, Petra Pérez, con el culto profesor Hermilio González. Actuaron de padrinos los ricos propietarios, hermanos de la desposada, don Jacinto Ochoa y doña Milagros Pérez de Ochoa. Bendijo la unión el párroco de esta don Felipe Suso. Terminada la ceremonia religiosa se tiraron varias placas del nuevo matrimonio y se dirigieron a la sala del Juzgado, para a los efectos legales, concertar su matrimonio e inscripción en el Registro Civil, firmando con los desposados al acto matrimonial don Marcelino Fernández y don Pedro Barahona. Cumplido el cometido oficial, los desposados y acompañamiento se trasladaron a la casa del tío de la novia, donde se les sirvió un espléndido refresco. A continuación se les sirvió la comida con arreglo a un menú selecto y abundante.

Entre los concurrentes reinó gran camaradería, haciendo votos por el bienestar del nuevo matrimonio. Los novios salieron a disfrutar su luna de miel, que les desamó interminable, para las capitales de Burgos, Bilbao y Santander, donde fijarán su residencia.

BUENA NOTICIA.—Nos enteramos por las columnas de este diario, y en la sección del Magisterio, de que ha sido creada una escuela unitaria de niñas para este pueblo. Mucho nos satisface ver bien atendida la enseñanza que es el mejor legado que puede haber en los pueblos y también lo que aliviará en un todo la excesiva carga que para que nuestro incansable maestro señor Negueruela representa este contingente.

VIAJEROS.—Pasaron unos días con nosotros el rico industrial bilbaíno don Garmán Zugazagoitia y amigos del mismo punto el joven Dionisio Martínez. De Santo Domingo, la simpática señorita Araceli Riaño. De Santurde, a pasar las vacaciones al lado de su familia, llegó la culta maestra de aquel pueblo doña Narcisca Ruiz del Castillo. Para Logroño, con el mismo motivo, nuestro buen amigo, maestro de esta, don Roberto Negueruela.—C.

## ECOS DE CALAHORRA

4 de julio.

SESION MUNICIPAL.—Anoche celebró el Concejo sesión ordinaria. Asistieron los señores Echenique, Antofanzas Marín, Antofanzas García, Gil, Torres, Guzmán, Fabón, San Ildefonso.—Ocupa la presidencia el alcalde don Emilio González Barco.

Leída el acta de la sesión anterior hace uso de la palabra la presidencia, manifestando que en ella consta el cobro de cinco mil y pico pesetas en concepto del reparto del año 1933 de la Azucarera, y que conviene aclarar que no es esa la cantidad pues debido al tipo de gravamen que es el 1'89 en vez del 2'18, serán unas mil pesetas menos.—Con esa aclaración queda aprobada el acta.

Informe de la Oficina Técnica de construcción de escuelas sobre reforma del Instituto de segunda enseñanza.—El señor secretario da lectura a un escrito sobre el asunto mencionado y que ha dirigido a este municipio el Ministerio de Instrucción Pública.—Se nombra a una Comisión para que entienda en esta cuestión.

Se aprueban varias facturas que han sido examinadas por la Comisión de Hacienda y cuyo importe es superior a las tres mil pesetas.

Pasa a la Comisión correspondiente una instancia en la que se solicita autorización para urbanizar una finca y señalamiento de sus calles.

Ídem otra en la que se pide permiso para instalar una vitrina.

Reclamación del procurador de Burgos por gastos y derechos devengados en el pleito con la Vasco-Riojana.—Se da lectura a una nota de este señor, en la que pide la cantidad de seiscientos tres pesetas con setenta y cinco céntimos que sumadas a las mil y enviadas oportunamente por el Municipio, representan la cantidad de gastos y derechos del juicio sostenido con la Vasco-Riojana.

El señor Gil pregunta si el pleito se ganó con costas y los señores Guzmán, San Ildefonso y Fabón piden que se pida a este señor que remita una copia de la sentencia, ya que la carga en cuenta; por ella se verá quien tiene que pagar las costas sin perjuicio de que se mande la cantidad reclamada si ha de reintegrarse el Municipio.

Insiste el señor Guzmán en que primero remita dicha copia; lo fácil es soltar las pesetas; después para reintegrarse ya cuesta más.

Espectáculos taurinos para las próximas fiestas.—Da cuenta la Presidencia de las gestiones llevadas a cabo por las que, con toda seguridad, tendremos una corrida grande a base de Belmonte, Laserna y Corrochano, con toros de Coquilla, cuyos respectivos contratos están ya firmados. Propone que se abra una suscripción popular entre el Comercio de la ciudad con el fin de dar la mayor brillantez a las fiestas y atraer mayor número de forasteros.

Petición de local y campo para establecer una Escuela Filial para la práctica e instrucción del servicio militar.—El señor secretario da lectura a una carta que le dirige don Félix Hijabó, de Logroño, y en la que le comunica su propósito de establecer en esta localidad una escuela en la que se facilite la instrucción militar a los futuros soldados, tanto del cupo ordinario como reducido, ya que para todos llegan las ventajas de poder abreviar su permanencia en filas, llevando la instrucción aprendida. Pasa a estudio de la Comisión.

Comunicación de la Junta de clasificación y revisión.—El señor teniente coronel jefe de la Junta de Clasificación y Revisión, comunica la concesión de un voto de gracias al funcionario de este Municipio, afecto a dichos servicios, don Angel Gil, por la excelente presentación de los expedientes respectivos.

La Presidencia dice que los cuatro años que lleva en este Municipio, los cuatro ha encajado este encomio oficial del mencionado funcionario, que cumple con tanto celo como competencia con su misión y propone que este voto de gracias lo haga suyo la Corporación.

El señor Echenique propone que para estimular y efectos correspondientes se le premie con algo efectivo. Para a estudio de la Comisión con el beneplácito de todos los señores concejales.

Comunicación de la Dirección General de las Hijas de la Caridad.—Participan al Municipio en contestación al atento oficio que éste dirige, que por ahora no es posible enviar hermanas para atender los servicios del Guarderío Infantil que trata de organizar la Corporación, pero que toman muy buena nota para cuando pueda ser atendida la petición.

El señor San Ildefonso pide que se

insista nuevamente, pues de no venir dos Hijas de la Caridad no sería posible arrear el Guarderío; dice, además, que él sabe muy bien que en fecha próxima le será más fácil a la Dirección General atender tal petición, pues van a tomar el hábito unas docenas religiosas, y él desearía que para el quince de agosto—fecha tope,—funcionara ya el mencionado Guarderío. Promete traer para la próxima sesión datos concretos, con los que en unión del señor Echenique llevará a cabo los trabajos que sean necesarios hasta conseguir el funcionamiento de esta gran obra que el Municipio se propone realizar.

La Presidencia manifiesta que le parece muy bien lo expuesto por el señor San Ildefonso: es una necesidad el que los niños de las mujeres que van a las fábricas para con su trabajo ayudar a defender los múltiples gastos de una casa o a ganar lo imprescindible para el alimento de la familia, vayan con la seguridad de que los niños quedan perfectamente atendidos. El pueblo verá en esto como en todo lo demás "hechos y no palabras".

Baja de vecindad.—Se concede en los términos reglamentarios a Manuel Casas Ojuel, que se trasladó a Vitoria.

Petición de socorro.—Pasa a la Comisión la instancia que presenta Dionisia Gil, viuda, que, por prescripción facultativa, ha de ir a tomar las aguas de Marquina.

Se aprueba el informe que facilita el señor León sobre daños causados a un tercio al hacer el caballo de Manzanillo, tasados en unas sesenta pesetas.

Ruegos y preguntas.—El señor Echenique da cuenta de su visita a Arnedo, empuñando el concejal don Víctor León, en representación del Municipio. Dice que la Asamblea se celebró con el mayor entusiasmo y parece ser que entre las dos tendencias allí habidas se adoptó la de llevar a cabo conjuntamente las obras de canalización del Cidacos y el Pantano de Yangnas. Que se pedirá dinero al Gobierno para mitigar el paro obrero con estas magníficas obras. Que el síndico de la Confederación del Ebro, don Jesús Benito se ofreció para tratar este asunto con todo interés en la Confederación.

La Corporación muestra su satisfacción por los trabajos del señor Echenique.

El señor Fabón da minuciosa cuenta de las visitas que en días pasados han girado a las Escuelas, teniendo frases de elogio para maestros y maestras por la meritoria labor llevada a cabo en todos los grados, por lo que propone que la Corporación conceda un voto de gracias a estos funcionarios.

El señor Echenique abunda en las mismas manifestaciones. La Presidencia certifica las palabras del señor Fabón, a quien acompañó en las visitas mencionadas. Se conceden los votos de gracias.

El señor San Ildefonso hace uso de la palabra y dice que "con la ley en la mano" y que de esta expresión tome buena nota la prensa para que copie cierto semanario, ha de hacer el ruego que en varias ocasiones ha hecho con todo interés. Se refiere a la situación de los empleados municipales cuyas plazas deben estar cubiertas en propiedad por oposición o concurso; que en otras ocasiones se le contestó que se estaba terminando la ley municipal y entonces sería ocasión de hacerlo. Ya está la ley municipal y ahora no se me puede poner la misma disculpa. Interesa de la Corporación estudiar este asunto, pues los funcionarios municipales no deben estar a merced de la política que tanto enturbia las cosas.

La Presidencia promete traer este asunto en el orden del día de la próxima sesión y entonces se podrá tomar acuerdo legal y si ha de llevarse a oposición o concurso.

Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

## RIOJA BAJA

### AUSEJO, 4

EXPOSICIONES ESCOLARES.—Días pasados han tenido lugar las exposiciones de los trabajos realizados por los niños en el curso que acaba.

Muy pocas son las personas que se han quedado sin visitarlas, y las que las hemos visitado, que hemos sido la mayoría, nos vimos gratamente sorprendidos al pisar los umbrales de las escuelas y ver la variedad y profusión de trabajos que había.

Nuestra grata impresión crecía, cuando al examinar detenidamente los trabajos, contemplábamos la pulcritud, corrección y buen gusto con que habían sido ejecutados.

Todo el público ha alabado, sin reserva, la labor de los maestros en favor de sus alumnos.

Al unir mi felicitación a las muchas recibidas por los cuatro maestros de la localidad, exhortamos a los padres de los niños que los sigan mandando a la escuela, fuente de toda clase de bienes.

VIAJEROS.—Han ido llegando y tenemos en ésta a los muchos estudiantes que en distintos puntos hacen sus estudios y todos muy satisfechos por los brillantes resultados obtenidos en sus exámenes.

También han llegado a pasar el verano en nuestra compañía: don Félix Resa y don Gregorio Fernández, cultos maestros de Caparroso (Navarra) y Bergasa, respectivamente.

De aquí salieron los maestros: don

## Audiencia

### HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

Ante el Tribunal de Derecho se vio ayer una causa del Juzgado de Calahorra, cuyo hecho, según el Ministerio fiscal, ocurrió en la forma siguiente:

El 18 de marzo de este año conduciendo el procesado Vicente Ogneta González, por la carretera de Garray a la estación de Calahorra, un camión propiedad de Justo San Miguel. Por llevar excesiva velocidad y no guardar la más elemental precaución ya que en lugar de autos está el Colegio de PP. Agustinos, atropelló al niño de cinco años José María Antofanzas, causándole instantáneamente la muerte.

Los referidos hechos fueron considerados por el señor fiscal constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia, habiendo incurrido el procesado en la pena de diez meses y un día de prisión menor, accesorias, costas e indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 6.000 pesetas, que se hará efectiva en su caso por el responsable civil subsidiario.

Defendió al procesado el letrado señor Mato, manifestando que el accidente se produjo porque el niño cruzó la carretera de una manera inesperada y súbita, desobedeciendo las indicaciones que le hicieron para que no pasase, ocurriendo dicho accidente a pesar de la prudencia y moderación con que el procesado conducía el vehículo; y no constituyendo delicto alguno el tal accidente, el señor Mato solicitó sentencia absolutoria para el procesado.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

### DAÑOS

A continuación de la anterior se vio ante el citado Tribunal una causa del Juzgado de Haro contra cinco jóvenes, por daños causados en una ermita, hecho que, según el Ministerio fiscal, se desarrolló de la siguiente manera:

El 20 de febrero del año en curso, los hoy procesados Vicente Fuentes Ramos, mayor de 16 y menor de 18 años; Diódoro Martín Mesa, Eulio Andrés Espinosa, Ramón Andrés Espinosa y José Alonso Hernández, éstos mayores de 18 años, con ocasión de ir todos a pasar el día en los picos de Celdrigo, y previamente puestos de acuerdo, penetraron en la ermita de Santa María, sita en el término municipal de dicho pueblo y en lugar despoblado y una vez dentro se dedicaron a derribar imágenes, unos, mientras otros se hallan en procesión con cruces y arrojaban los libros de rito por el suelo.

El valor de las imágenes y de los daños causados en la ermita asciende a 300 pesetas, según tasación pericial.

Estos hechos los consideró el Ministerio fiscal constitutivos de un delito relativo a la libertad de conciencia y libre ejercicio de cultos y otro delito de daños, de los que son autores los procesados, que han incurrido en la pena, cada uno de ellos, de seis meses de arresto mayor y multa de 5.000 pesetas, excepto el procesado Vicente, para el que el Ministerio fiscal interesa la pena de 500 pesetas de multa, accesorias respectivas, costas e indemnización al Estado de 300 pesetas.

El abogado del Estado, señor Cañada, hizo suyas las conclusiones del Ministerio fiscal así en la relación de hechos como en la calificación jurídica y petición de pena, por daños.

Defendió a los procesados el letrado señor Martínez Moreno, reconociendo que los hechos expresados solamente constituyen un delito de daños, realizado por los procesados Eulio Andrés, Ramón Andrés y José Alonso, a los que se les debe imponer la pena de dos meses y un día de arresto mayor, abonándoles el tiempo que llevan en prisión. Solicitó el señor Martínez Moreno la absolución de los otros dos procesados por el delito de daños y que se conozca la inexistencia del delito contra el libre ejercicio de cultos y se absuelva por tanto de este delito a los cinco.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

SUMARIOS PENDIENTES DE TRAMITACION

Al finalizar el segundo trimestre del año actual en los Juzgados de Instrucción de esta provincia, había pendientes de tramitación los sumarios siguientes: Alfaro, 6; Arnedo, 5; Calahorra, 8; Cervera, 4; Haro, 13; Logroño, 66; Nájera, 3; Santo Domingo, 13, y Torrecilla, 6. Total, 124.

### DE LO CONTENCIOSO

El procurador don José Peché, en representación de don Cruz Muñoz Hucha, ha presentado escrito ante el Tribunal provincial de lo Contencioso, contra resolución del señor Delegado de Hacienda sobre inclusión de la partida correspondiente en los presupuestos municipales del Ayuntamiento de Arnedo, para el ejercicio de 1935, como comprendido dicho señor en el Cuerpo de directores de bandas municipales.

Félix Sáenz, para Pradejón y señorita Agustina Montoya, para esa bonita capital y un día de éstos marchará a Soto en Cameros, donde hace su verano, don Roberto Dopereiro y familia.

DEL TIEMPO.—Los fuertes calores de días pasados se han transformado en un tiempo un poco más fresco y agradable.

La siega toca a su fin y el labrador se muestra conforme del año en lo que a cereales se refiere; no así en lo tocante a vicia, que debido al tiempo pasado se ha verificado casi toda. El olivar se presenta superior y se espera buena cosecha.

Moisés Trapero.

**ELIXIR STOMACAL SAIZ DE CARLOS**

Corra el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago, y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS